

CODIGO: AAAr113

PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO

VERSION:1

DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

PAGINA: 1 de 7

FECHA

Martes, 12 de septiembre de 2017

Señores UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA BIBLIOTECA Ciudad

SEDE/SECCIONAL/EXTENSIÓN	Extensión Soacha
DOCUMENTO	Pasantía
FACULTAD	Ingeniería
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Ingeniería Industrial

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Aguilar Calderón	Luisa Fernanda	1030611349



CODIGO: AAAr113

PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO

VERSION:1

DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

PAGINA: 2 de 7

Director(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Bermúdez Figueroa	Carlos Augusto

TITULO DEL DOCUMENTO

PROPUESTA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA ORGANIZACIÓN INCARDEL BASADO EN LOS REQUISITOS DE LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA OHSAS 18001-2007, BOGOTÁ, D.C.

SUBTITULO

(Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía INGENIERO INDUSTRIAL

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÙMERO DE PÀGINAS (Opcional)
12/09/2017	

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLES: (Usar como mínimo 6 descriptores)

ESPAÑOL	INGLES
1.Condiciones de trabajo	Working Conditions
2.Accidente	Accidents
3.Calidad de la vida laboral	Quality of working life
4.Enfermedad profesional	Occupational diseases
5.Seguridad en el trabajo	Occupational safety
6.Ergonomía	Ergonomics



PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO

VERSION:1

DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

PAGINA: 3 de 7

CODIGO: AAAr113

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLES: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

La presente pasantía se realizó con la finalidad de brindar una propuesta de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en los requisitos de la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007 en la organización INCARDEL, con el propósito de realizar una gestión de los riesgos y contribuir al bienestar físico, mental y social de los trabajadores. La metodología a utilizar fue el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) la cual se enfoca en la mejora continua de los procesos.

Se realizó un diagnóstico con el fin de identificar los riesgos y condiciones de trabajo existentes, posteriormente se creó la política y objetivos del sistema, la propuesta de un departamento de seguridad y salud en el trabajo, se realizó el plan de trabajo anual, así mismo un programa de capacitación, prevención, preparación y respuesta ante emergencias, se generó el sistema de reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Del mismo modo de diseñaron indicadores de medición y evaluación de la gestión, acompañado de un programa de auditorías y revisión anual por parte de la dirección, finalizando con un procedimiento para el diseño de acciones preventivas y correctivas para dar como resultado la entrega del manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad: así como a los usuarios de las redes.



PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO

VERSION:1

DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

PAGINA: 4 de 7

CODIGO: AAAr113

bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un alianza, son:
Marque con una "x":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios en la Biblioteca.	х	
2. La consulta física o electrónica según corresponda.	Х	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	х	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	х	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	х	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias



PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO

VERSION:1

DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

PAGINA: 5 de 7

CODIGO: AAAr113

contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

<u>Información Confidencial:</u>

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI ___ NO _x__. En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

CENTONAME TO COMPONIE TO COMPO

MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO

VERSION:1

DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

PAGINA: 6 de 7

CODIGO: AAAr113

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.
- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las "Condiciones de uso de estricto cumplimiento" de los recursos



PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO

VERSION:1

DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

PAGINA: 7 de 7

CODIGO: AAAr113

publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en biblioteca.unicundi.edu.co

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Titulo Trabajo de Grado o Documento.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
Propuesta de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la organización INCARDEL basado en los requisitos de la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007, Bogotá, D.C.pdf	Texto.
2.Manual del sistema de seguridad y salud en el trabajo.pdf	Texto
3.	
4.	



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO VERSION:1 DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL PAGINA: 8 de 8

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

En constancia de lo anterior, i inno (s	
Aguilar Calderón Luisa Fernanda.	Femanda Devilai.
Aguilar Calderon Luisa i Small	
	`

PROPUESTA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA ORGANIZACIÓN INCARDEL BASADO EN LOS REQUISITOS DE LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA OHSAS 18001-2007, BOGOTÁ, D.C.

AGUILAR CALDERÓN LUISA FERNANDA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

SOACHA

2017

PROPUESTA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA ORGANIZACIÓN INCARDEL BASADO EN LOS REQUSITOS DE LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA OHSAS 18001-2007, BOGOTÁ, D.C.

AGUILAR CALDERÓN LUISA FERNANDA

Informe de pasantía

Magister Carlos Augusto Bermúdez Figueroa

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

SOACHA

2017

Nota de aceptación:	
Firma del presidente del jurado	
Firma del Jurado	
Firma del Jurado	

Soacha,

DEDICATORIA

Dedico este logro a Dios, a mis padres y a mi hermana.

Luisa Fernanda Aguilar Calderón.

RESUMEN

La presente pasantía se realizó con la finalidad de brindar una propuesta de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en los requisitos de la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007 en la organización INCARDEL, con el propósito de realizar una gestión de los riesgos y contribuir al bienestar físico, mental y social de los trabajadores. La metodología a utilizar fue el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar) la cual se enfoca en la mejora continua de los procesos.

Se realizó un diagnóstico con el fin de identificar los riesgos y condiciones de trabajo existentes, posteriormente se creó la política y objetivos del sistema, la propuesta de un departamento de seguridad y salud en el trabajo, se realizó el plan de trabajo anual, así mismo un programa de capacitación, prevención, preparación y respuesta ante emergencias, se generó el sistema de reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Del mismo modo de diseñaron indicadores de medición y evaluación de la gestión, acompañado de un programa de auditorías y revisión anual por parte de la dirección, finalizando con un procedimiento para el diseño de acciones preventivas y correctivas para dar como resultado la entrega del manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

PALABRAS CLAVES:

Seguridad en el trabajo, accidentes, enfermedad, prevención de accidentes, condiciones de trabajo

ABSTRACT

The present internship was made with the purpose of offering a proposal for a system of management of occupational safety and health based on the requirements of the Colombian Technical Standard OHSAS 18001-2007 in the organization INCARDEL, in order to carry out a management of risks and contribute to the physical, mental and social well-being of workers. The methodology to be used was the PHVA cycle (plan, do, verify, act) that is interested in the continuous improvement of processes.

An evaluation was made in order to identify the existing risks and working conditions, later the policy and objectives of the system were created, the proposal of a department of occupational health and safety, the annual work plan was carried out, as well as a training program, Prevention, preparedness and response to emergencies. A system of reporting and investigation of occupational accidents and diseases was generated.

Similarly, management measurement and evaluation indicators are proposed, accompanied by a program of audits and annual review by the management, ending with a procedure for the design of preventive and corrective actions and the delivery of the health and safety management system manual.

KEYWORDS

Occupational safety, accidents, diseases, accident prevention, working conditions.

CONTENIDO

	pág.
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	17
1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	19
2. JUSTIFICACIÓN	21
3. OBJETIVOS	22
3.1 OBJETIVO GENERAL	22
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
4 MARCO REFERENCIAL	23
4.1 ANTECEDENTES	23
4.2 MARCO TEÓRICO	25
4.3 MARCO CONCEPTUAL	27
4.3.1 Generalidades de la empresa	27
4.3.2 Actividad económica	27
4.3.3 Clase de riesgo	27
4.3.4 Funcionarios	27
4.3.5 Jornada laboral	28
4.3.6 Planeación estratégica	28

4.3.6.1 Misión	28
4.3.6.2 Visión	28
4.3.6.3 Política de calidad	28
4.3.6.4 Objetivos de calidad	29
4.3.6.5 Valores	29
4.3.7 Mapa de procesos INCARDEL	29
4.3.8 Logotipo	30
4.3.9 Productos	30
4.3.10 Maquinaria	30
4.3.11 Estructura organizacional	31
4.3.12 Proceso	31
4.4 MARCO LEGAL	32
4.5. MARCO METODOLÓGICO	34
4.5.1 Fase 1. Diagnóstico inicial de la organización frente a seguridad y salud	35
en el trabajo	
4.5.1.1. Observación inicial	35
4.5.1.2 Entrevistas	35
4.5.1.3 Encuestas	35
4.5.1.4 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	36
4.5.1.5 Gestión de peligros y riesgos	38
4.5.2 Fase 2. Propuesta para la creación del departamento de seguridad	38
y salud en el trabajo	

4.5.2.1 Introducción	38	
4.5.2.2 Denominación del área	38	
4.5.2.3 Misión	38	
4.5.2.4 Visión	39	
4.5.2.5 Objetivo	39	
4.5.2.6 Políticas del departamento de seguridad y salud en el trabajo	39	
4.5.2.7 Legislación	39	
4.5.2.8 Estructura	40	
4.5.2.9 Perfil propuesto para el jefe del departamento de seguridad y salud	41	
en el trabajo		
4.5.2.10 Perfil propuesto para el asistente del departamento de seguridad	42	
y salud en el trabajo		
4.5.2.11 Costo del departamento de seguridad y salud en el trabajo	42	
4.5.3 Fase 3. Diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo	43	
4.5.3.1 Diagnóstico inicial de la organización frente a seguridad y salud en el trabajo	43	
4.5.3.2 Identificación de peligros, evaluación, valoración de los riesgos y	44	
gestión de los mismos		
4.5.3.3 Política de seguridad y salud en el trabajo	45	
4.5.3.4 Objetivos de seguridad y salud en el trabajo	45	
4.5.3.5 Plan de trabajo anual del sistema de gestión de la seguridad y	46	
salud en el trabajo		

4.5.3.6 Programa de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción en SST	47
4.5.3.7 Programa de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	49
4.5.3.8 Reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	69
4.5.3.9 Medición y evaluación de la gestión en SST	71
4.5.3.10 Acciones preventivas y acciones correctivas	78
4.5.3.11 Comunicación, participación y consulta	79
4.5.3.12 Documentación	80
4.5.3.13 Control de documentos	80
4.5.3.14 Control operacional	80
4.5.4 Fase 4. Manual de seguridad y salud en el trabajo	81
5 RECURSOS DISPONIBLES	82
5.1 MATERIALES	82
5.2 INSTITUCIONALES	82
5.3 FINANCIEROS	82
6 CRONOGRAMA	84
7 RESULTADOS	86
7.1 FASE 1. DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA ORGANIZACIÓN FRENTE	86
A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	
7.2 FASE 2. PROPUESTA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	97
Y SALUD EN EL TRABAJO	

7.3 FASE 3. DISEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	98
7.4 FASE 4. CREACIÓN DEL MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN	101
EL TRABAJO	
CONCLUSIONES	102
RECOMENDACIONES	104
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	106
ANEXOS	110

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Funcionarios de INCARDEL	27
Tabla 2. Nivel de escolaridad	28
Tabla 3. Ficha técnica encuesta	36
Tabla 4. Riesgos INCARDEL	37
Tabla 5. Costos del departamento de seguridad y salud en el trabajo.	43
Tabla 6. Indicadores de los objetivos del sistema de seguridad y	46
salud en el trabajo.	
Tabla 7. Identificación de amenazas.	51
Tabla 8. Clasificación de fenómenos.	52
Tabla 9. Identificación y análisis de amenazas.	53
Tabla 10. Análisis de vulnerabilidad.	54
Tabla 11. Interpretación del análisis de vulnerabilidad.	54
Tabla 12. Rango de análisis de vulnerabilidad.	54
Tabla 13. Análisis de vulnerabilidad	55
Tabla 14. Consolidado análisis de vulnerabilidad.	57
Tabla 15. Nivel de riesgo INCARDEL	57
Tabla 16. Medidas de Intervención	58
Tabla 17. Base de datos interna	61
Tabla 18. Base de datos externa.	62

Tabla 19. Control de Incendios.	63
Tabla 20. Control de búsqueda y rescate.	63
Tabla 21. Primeros Auxilios.	64
Tabla 22. Evacuación	65
Tabla 23. Procedimiento ante emergencias.	67
Tabla 24. Indicadores de estructura (Plan de trabajo anual).	72
Tabla 25. Indicadores de estructura (Cumplimiento de los objetivos).	72
Tabla 26. Indicadores de proceso (Cumplimiento del plan de trabajo anual).	73
Tabla 27. Indicadores de proceso (Investigación de accidentes e incidentes).	73
Tabla 28. Indicadores de proceso (Simulacros).	74
Tabla 30. Indicadores de resultado (Auditorías).	75
Tabla 31. Indicadores de resultado (Índice de frecuencia de	75
accidentes de trabajo)	
Tabla 32. Indicadores de resultado (Índice de frecuencia de accidentes	75
de trabajo con incapacidad)	
Tabla 33. Indicadores de resultado (Tasa de accidentalidad).	75
Tabla 34. Indicadores de resultado (Acciones correctivas).	75
Tabla 35. Recursos financieros	82
Tabla 36. Cronograma	84
Tabla 37 Principales riesgos identificados en la matriz de riesgo	96
Tabla 38. Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	99
Tabla 39. Manual de seguridad y salud en el trabajo	101

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Modelo del sistema de gestión OHSAS 18001-2007	26
Figura 2. Mapa de procesos de INCARDEL	29
Figura 3. Estructura organizacional.	31
Figura 4. Diagrama de proceso.	31
Figura 5. Organización Interna del departamento.	40
Figura 6. Ubicación dentro del organigrama de la empresa	40
Figura 7. Niveles de riesgo	57
Figura 8. Procedimiento para el reporte e investigación de accidentes	70
Figura 9. Plan de acción de acciones correctivas y preventivas.	78
Figura 10. Diagrama Causa-efecto	79

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Maquinaria INCARDEL	110
Anexo B. Lista de chequeo	111
Anexo C. Registros fotográficos	113
Anexo D. Encuestas	114
Anexo E. Matriz de Riesgos	116
Anexo F Mapa de riesgos	117
Anexo G Elementos de protección en INCARDEL	118
Anexo H Plan de trabajo anual del sistema de gestión de la seguridad y	121
salud en el trabajo.	
Anexo I. Capacitación: Riesgos laborales y elementos de protección personal	122
Anexo J Capacitación de primeros auxilios y evacuación	123
Anexo K Capacitación: Levantamiento de cargas pesadas	124
Anexo L Evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	. 125
Anexo M Ruta de evacuación	127
Anexo N Formato de investigación de incidentes y accidentes de trabajo	128
Anexo Ñ Programa de auditorías internas del SG-SST	130
Anexo O Procedimiento para la revisión por la alta dirección del SG-SST	133

Anexo P Acta de revisión por la alta dirección	134
Anexo Q Formato de reporte de acciones preventivas y acciones correctivas	135
Anexo R Mantenimiento correctivo y preventivo de la maquinaria	136
Anexo S Manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones en el transcurso del tiempo han estado inmersas en diferentes retos y desafíos que han debido superar si desean estar a la vanguardia y caracterizase por ser competitivas en el área que se desenvuelven. No cabe duda que uno de los objetivos que se refleja en la mayor parte de las organizaciones es lograr la satisfacción del cliente, sin embargo, existen objetivos que no siempre han sido prioridad para las compañías, pero que a través de la historia han tomado mayor fuerza como lo es la seguridad y salud en el trabajo, la cual se enfoca en la prevención de enfermedades y accidentes laborales, de mejorar las condiciones de trabajo y así mismo de velar siempre por el bienestar físico, mental y social de cada funcionario.

INCARDEL desea basarse en la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007 que proporciona los requisitos en el diseño e implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, reconociendo el alto riesgo a los cuales están expuestos sus colaboradores por el tipo de función que desarrollan. Este sistema no solo reflejará grandes cambios en la disminución de riesgos que pueden generar enfermedades y accidentes laborales, sino que a su vez brindará una ventaja frente a las diversas organizaciones que descuiden dicho enfoque, puesto que la implementación de este sistema mejorará de igual forma los niveles de producción, utilidad y ambiente laboral de la compañía.

Se desea encaminar los esfuerzos de la organización en una futura implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con el propósito disminuir los riesgos laborales presentes en INCARDEL. El desarrollo de la pasantía brindará como resultado el manual de seguridad y salud en el trabajo basado en la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007 el cual guiará a la organización en cada

fase del sistema de gestión basado en el ciclo PHVA (Planear, hacer, verificar, actuar) y de igual forma brindar recomendaciones necesarias que faciliten el desarrollo del sistema.

1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

INCARDEL es una organización dedicada a la troquelación de productos en hojalata principalmente fabricación de fondos y tapas utilizadas en envases de lujo, alcancías, alimento para animales etc. Genera en promedio 500.000 fondos al mes con una producción diaria aproximada de 25.000 fondos. Para la fabricación de estos productos, se requiere de maquinaria pesada, principalmente, troqueladoras y cizallas. Esta maquinaria, aunque es de gran ayuda en la fabricación de sus productos, presenta riesgos permanentes para el trabajador. Se asegura que:

Durante mucho tiempo la operación de prensas troqueladoras sin mecanismos de seguridad ha causado graves y numerosas lesiones de empleados. Sin embargo, ya no debería ser necesario ni permisible exponer a los empleados a la operación de prensas sin mecanismos de seguridad. (Great American Insurance Group, 2013)

INCARDEL presenta altos riesgos de accidentalidad para sus empleados ya que no cuenta con los sistemas de seguridad adecuados, varias de las partes móviles de estas troqueladoras como lo son los volantes, están al descubierto. Esta maquinaria puede generar amputaciones, lesiones, atrapamientos por el mismo diseño del sistema. Hughes (2012) afirma: "En la práctica existen muchas razones por las que pueden producirse fallos en la máquina, por ejemplo, fallos de diseño, montaje incorrecto, defectos de material y que superen las condiciones iniciales de diseño durante el funcionamiento".

Los empleados no cuentan con los elementos de protección personal adecuados, no poseen el conocimiento ni la capacitación necesaria frente al uso correcto de la maquinaria que utilizan, generando un riesgo aún mayor. Torres (2014) afirma "La mayoría de estos accidentes ocurren en algunos casos por el exceso de confianza

y el no uso de los implementos de trabajo". Este proyecto busca apoyarse en la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007, que consiste en un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, con el fin de brindar una solución a esta problemática que pone en riesgo la integridad física de cada funcionario.

2. JUSTIFICACIÓN

La necesidad de disminuir los riesgos laborales que pueden presentarse en INCARDEL, se dan debido al tipo de labor que se lleva a cabo en sus instalaciones, a los diferentes tipos de maquinaria que se utilizan durante el proceso y a la materia prima necesaria para ser transformada en productos terminados, ya que representan altos riesgos para la integridad física de cada trabajador, adherido a ello, los procedimientos que se han venido realizando desde su fundación hasta la actualidad frente a este tema, han sido resultado de acciones empíricas y no son suficientes para asegurar el bienestar y la integridad de los miembros de la organización.

Teniendo en cuenta que se desea presentar a la organización una propuesta de diseño de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, no solo se desea enfocar en estrategias a utilizar para disminuir el riesgo que implica cada máquina, sino además concientizar y capacitar a cada operario para que realice sus labores, no solo de manera adecuada sino especialmente de manera segura, sentando como base el conocimiento del riesgo general que implica cada proceso, basado en la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007. Este conjunto de procedimientos, disminuirían significativamente los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos el personal de la organización, con lo cual podrán no solo prevenir accidentes físicos sino además disminuir la fatiga mental que ocasiona no solo estar en su labor sino estar pendientes constantemente de no cometer fallas para no lesionarse, además de proveer una mayor comodidad dentro de sus puestos de trabajo, lo que por ende significará un acercamiento importante a la optimización de la capacidad productiva en cuanto a la fuerza laboral se refiere, mostrando un impacto positivo a nivel laboral, psicológico y social de cada uno de los miembros que laboran dentro de INCARDEL.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en los requisitos de la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico inicial de las condiciones actuales de la organización en cuanto a los riesgos laborales a los que están expuestos sus funcionarios.
- Elaborar una propuesta para la creación del departamento de seguridad y salud en el trabajo.
- Diseñar el plan de trabajo anual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar programa de capacitación en el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 ANTECEDENTES

Las organizaciones especialmente del sector productivo, por la naturaleza de sus procesos y el tipo de maquinaria que emplean, a lo largo del tiempo han registrado números accidentes y muertes de trabajadores, como lo afirma la Organización Internacional de Trabajo (2014): "Cada año mueren 2,3 millones de personas por accidentes o enfermedades laborales" Actualmente, se cuenta con sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo que permiten prevenir y eliminar riesgos y así velar por la seguridad de cada funcionario, cabe resaltar que, aunque siempre ha existido la necesidad del individuo de protegerse, no siempre fue una prioridad para las organizaciones.

La edad antigua fue una época que se caracterizó por la esclavitud, no era una prioridad la seguridad y salud del ser humano, en la edad media, la civilización romana dio sus primeros pasos al fomentar medidas de seguridad para los trabajadores, seguido de la edad moderna en la cual, con la acelerada invención de la maquinaria, uso de herramienta y equipos, incrementó rápidamente el porcentaje de accidentes y enfermedades laborales, fue por ello que se hizo necesaria la creación de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) finalizada la primera Guerra Mundial.

Con el paso de tiempo, las organizaciones han enfocado progresivamente sus esfuerzos en la implementación de sistemas de gestión que permitan una mejora continua frente a la salud y seguridad en el trabajo, como resalta el autor:

En la última década, en el campo de la salud ocupacional se adoptó el enfoque de sistemas de gestión para realizar una mejor gestión en la prevención de los riesgos labores. En este sentido, uno de los sistemas más popularizados entre las empresas es el sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional bajo criterios de la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001, particularmente con su última versión de 2007. Este sistema es certificable y permite a las organizaciones demostrar su compromiso con la prevención de los accidentes y enfermedades laborales. No obstante, un reto que tienen los responsables de implementar este sistema es evaluar el grado de cumplimiento de los requisitos de la norma OHSAS 18001. (Riaño,2012)

Hoy en día un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo permite disminuir los riesgos que pueden generar enfermedades y accidentes laborales, velando de esta manera por el bienestar de cada funcionario, representando ventajas competitivas para la organización.

4.2 MARCO TEÓRICO

Con el fin de prevenir y tener control de enfermedades y accidentes laborales, el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, es un sistema que velará por el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. El ministerio de trabajo (2014) indica: "(...) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo" (p.10) y de esta manera brindar un ambiente laboral seguro.

La Norma Técnica Colombiana NTC-OHSAS 18001 abarca los requisitos del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, aplica para todo tipo de organización sin importar tamaño o razón social. Se indica:

Esta norma OHSAS especifica los requisitos para un sistema de seguridad y salud ocupacional que le permita a una organización desarrollar e implementar una política y objetivos que tengan en cuenta los requisitos legales e información acerca de los riesgos de seguridad y salud ocupacional. (ICONTEC, 2007)

EL Ciclo PHVA, también conocido como ciclo Deming es el método de gestión en el cual se basa la NTC OSHAS 18001-2007. Este método tiene como finalidad la mejora continua. Consta de 4 fases (Ver figura 1):

"Planificar: se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores" (Ministerio de Trabajo,2015)

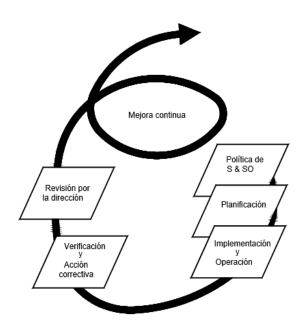


Figura 1. Modelo de sistema de gestión para la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007

4.3 MARCO CONCEPTUAL

4.3.1 Generalidades empresa

• Razón social: INCARDEL.

• **NIT**: 17094550-9

• Representante legal Muñoz Gutiérrez Carlos Gilberto.

• Dirección: Calle 45 Bis No 81 b 15 Sur. Barrio Britalia.

• Correo: incardel@hotmail.com Tel 6041289

4.3.2 Actividad económica INCARDEL es una organización dedicada a la fabricación y comercialización de productos en hojalata.

4.3.3 Clase de riesgo: Clase de riesgo III.

4.3.4 Funcionarios A continuación, se presenta tabulado el número de funcionarios en relación al cargo y género.

Tabla 1. Número de Funcionarios de INCARDEL por cargo y género.

INCARDEL FUNCIONARIOS		INCA	RDEL
Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Gerente	1	0	1
Jefe de planta	1	0	1
Operario Cizalla	1	0	1
Troquelador	0	5	5
Operario Empaque	0	1	1
TOTAL			9

Fuente: INCARDEL

Se presenta el nivel de escolaridad de los funcionarios en la siguiente tabla:

Tabla 2. Nivel de escolaridad de los funcionarios de INCARDEL.

INCARDEL		
NIVEL DE ESCOLARIDAD		TROPUSACE OF S
NIVEL DE ESCOLARIDAD	No DE TRABAJADORES	
PRIMARIA	0	
SECUNDARIA INCOMPLETA	1	
SECUNDARIA COMPLETA	2	
TÉCNICO/ TECNÓLOGO	3	
PROFESIONAL	3	
TOTAL	9	

Fuente: INCARDEL

4.3.5 Jornada Laboral Los funcionarios de INCARDEL laboran en una jornada de lunes a viernes de 7:00 am a 5:00 pm y los sábados de 7:30 am a 1:00 pm.

4.3.6 Planeación estratégica¹

4.3.6.1 Misión Fabricación y comercialización de productos en hojalata mediante un equipo laboral comprometido, con altos estándares de calidad dispuesto a satisfacer los requerimientos de los clientes.

4.3.6.2 Visión Liderar el mercado de troquelación de productos en hojalata a nivel nacional para el año 2020, respondiendo a las necesidades cambiantes del mercado, siempre enfocados en la calidad de sus productos y el mejoramiento continuo de los procesos.

4.3.6.3 Política de calidad INCARDEL desde su política de calidad se compromete a brindar productos que satisfagan las necesidades de sus clientes, así mismo se compromete a mejorar continuamente todos sus procesos, siempre apoyado en un capital humano comprometido y encaminado al progreso de la organización.

4.3.6.4 Objetivos de calidad

- Satisfacer las necesidades de los clientes brindando productos que cumplan las especificaciones y requerimientos establecidos.
- Mejorar continuamente los procesos de la organización.

4.3.6.5 Valores

- Respeto
- Compañerismo
- Trabajo en equipo
- Compromiso

4.3.7 Mapa de procesos INCARDEL El mapa de procesos de INCARDEL permite identificar los macroprocesos de la organización (estratégicos, misional, apoyo), cada uno de ellos con sus procesos internos (Ver figura 2).

Figura 2. Mapa de procesos de la organización INCARDEL



Fuente: Elaboración propia

¹ Información tomada archivos de INCARDEL

4.3.8 Logotipo

Gráfica 1. Logotipo



Fuente: INCARDEL.

4.3.9 Productos

Fondos



Anillo



Tapa ranura



Tapa de presión interna

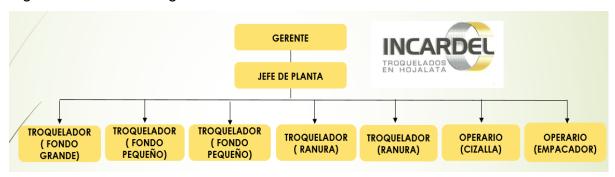


4.3.10 Maquinaria La maquinaria implementada en el proceso de fabricación de INCARDEL es (Ver Anexo A):

- Troqueladoras
- Cizallas
- Rebordeadoras

4.3.11 Estructura organizacional La estructura organizacional de INCARDEL se observa en la figura 3.

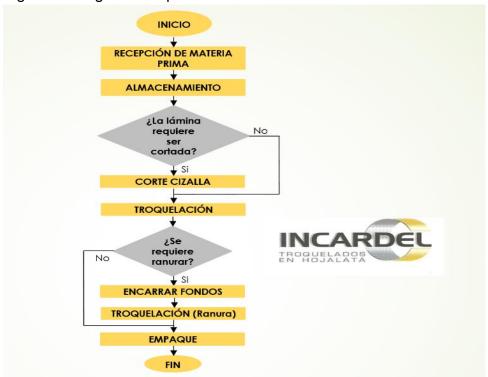
Figura 3. Estructura organizacional.



Fuente: Elaboración propia

4.3.12 Proceso El proceso de producción de la organización INCARDEL se presenta a continuación (Ver figura 4)

Figura 4. Diagrama de proceso.



Fuente: Elaboración Propia

4.4 MARCO LEGAL

El lineamiento normativo con el cual se basará esta investigación y la elaboración del sistema de seguridad y salud en el trabajo basado en la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007 es el siguiente:

Decreto 1072 de 2015

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo del 26 de mayo del 2015. Específicamente capítulo 6 que se refiere al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual:

Tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, las empresas de servicios temporales y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión (Ministerio de trabajo,2015, p.74)

El Decreto 1072 de 2015 en el capítulo 6 "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo" según el Ministerio de trabajo (2015) incluye:

- Objeto, campo de aplicación y definiciones del SG-SST, política en seguridad y salud en el trabajo en el SG-SST
- Organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Planificación del SG-SST

- Aplicación del SG-SST
- Auditoría y revisión de la alta dirección del SG-SST
- Mejoramiento del SG-SST
- Disposiciones finales del SG-SST (Ministerio de trabajo, 2015, p.74)

4.5 MARCO METODOLÓGICO

La propuesta de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para INCARDEL está basado en la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007. Se realizaron las siguientes fases:

Fase 1. Diagnóstico inicial de la organización frente a la seguridad y salud en el trabajo.

Fase 2. Propuesta del departamento de seguridad y salud en el trabajo

Fase 3. Diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo

- Evaluación inicial de la organización frente a la seguridad y salud en el trabajo.
- Identificación de peligros, evaluación, valoración de los riesgos y gestión de los mismos
- Creación de la política y objetivos del sistema de seguridad y salud en el trabajo
- Plan de trabajo anual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Programa de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción en SST
- Elaboración del programa de prevención, preparación y respuestas ante emergencias
- Reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- Medición y evaluación de la gestión en SST
- Diseño de acciones preventivas y correctivas

Fase 4. Creación del manual de seguridad y salud en el trabajo

- **4.5.1** Fase 1. Diagnóstico inicial de la organización frente a seguridad y salud en el trabajo La metodología implementada para realizar el diagnóstico inicial de la organización consistió en una observación inicial, una entrevista y una encuesta que reflejan el estado actual de la organización. La Norma Técnica Colombiana OHSAS 18002:2008 indica "La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para la identificación continua de peligros, evaluación de riesgos y la determinación de los controles necesarios" (p.12), al ser identificados los riesgos se logrará una gestión de ellos y se evitarán accidentes y enfermedades laborales en INCARDEL.
- **4.5.1.1 Observación inicial** La identificación de riesgos se basó en una observación inicial en la cual, se diligenció una lista de chequeo basada en peligros físicos, químicos, biológicos y psicosociales. (Ver anexo B) se tomaron registros fotográficos (Ver Anexo C) y de video.
- **4.5.1.2 Entrevista** La entrevista al jefe de planta, fue realizada con una duración de 15 minutos dentro de las instalaciones de INCARDEL. Allí se abordaron temas sobre las condiciones actuales de seguridad y salud en el trabajo de la organización.
- **4.5.1.3 Encuestas** Se realizó una encuesta de seguridad y salud en el trabajo a cada funcionario de INCARDEL y su respectiva tabulación (Ver anexo D). A continuación, se indica la ficha técnica de la encuesta realizada, donde se dan a conocer datos como el tamaño de muestra, tipo de muestra, lugar, universo, entre otros (Ver tabla 3).

Tabla 3. Ficha técnica encuesta.

FICHA	ENCUESTA		
NOMBRE DE LA ENCUESTA	Encuesta de seguridad y salud en el trabajo.		
FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	5 de Diciembre del 2016		
REALIZADA POR	Aguilar Calderón Luisa Fernanda		
LUGAR	Bogotá, Cundinamarca.		
UNIVERSO	INCARDEL		
TAMAÑO DE LA MUESTRA	Todos los funcionarios de INCARDEL (8		
TAMANO DE LA MOESTRA	Personas)		
TIPO DE ENCUESTA:	Entrevista personal		
NÚMERO DE PREGUNTAS FORMULADAS	10 preguntas.		
TIPO DE PREGUNTAS APLICADAS	Preguntas cerradas		
OBJETIVO DE LA ENCUESTA	Identificar el estado actual de la organización		
OBJETIVO DE LA ENCUESTA	frente a la seguridad y salud en el trabajo.		

Fuente: Elaboración Propia.

4.5.1.4 Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos Se realizó una matriz de riesgos (Ver anexo E) basada en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 para la identificación y la valoración de riesgos en seguridad y salud ocupacional. La matriz se realizó teniendo en cuenta los distintos procesos de INCARDEL, el análisis de riesgo como la Organización Internacional de Normalización ISO afirma "... tratan de estudiar, evaluar, medir y prevenir las situaciones de riesgo de los sistemas técnicos y de los procedimientos operativos que pueden iniciar y desencadenar sucesos no deseados (accidentes o incidentes), los cuales pueden afectar a las personas, los bienes y el medio ambiente" (p.15). Adicional se genera el mapa de riesgos que permite visualizar los riesgos presentes en un plano de la empresa (Ver anexo F).

Los principales riesgos identificados en INCARDEL son los siguientes (ver tabla 4):

Tabla 4. Riesgos INCARDEL

Clasificación	Descripción	Efectos posibles			
		Cefaleas			
	Ruido	disminución auditiva			
	Kalao	Aumento de estrés			
Físicos		Dificultad para concentrarse			
risicos	Iluminación artificial	Fatiga visual			
	Vibración	Malestar e incomodidad para cumplir con las funciones			
		Mareo			
Químicos	Líquidos	Irritación en la piel			
	Material particulado	Siderosis del pulmón (pulmón del soldador)			
	Carga laboral	Anciedad estada labanal alternationas en estadas			
Psicosociales	Relaciones personales	Ansiedad, estrés laboral, alteraciones emocionales, agotamiento, depresión, bajo rendimiento laboral			
	Jornada de trabajo				
	Postura prolongada	Lumbalgia			
Biomecánicos	Movimiento repetitivo	Tendinitis, síndrome del túnel carpiano, dedo de gatillo, bursitis.			
	Esfuerzo	Harnia lumbalgia			
	Manipulación de cargas	Hernia, lumbalgia			
Condiciones de seguridad	Mecánico	Aplastamiento y atrapamiento, lesiones superficiales, heridas, golpes, cizallamiento, proyección de solidos			
Seguillau	Eléctrico	Quemaduras leves. Quemaduras graves, muerte.			
	Locativo	Golpes, caídas.			
	Sismo				
Fenómenos naturales	Vendaval	Heridas, golpes, muerte			
- Hataraics	Inundación				

Fuente: Elaboración propia

4.5.1.5 Gestión de peligros y riesgos En la matriz de riesgos se incluyen medidas de prevención y control para cada uno de los riesgos identificados (Ver anexo E). La Guía Técnica de implementación del SG SST (2015) aclara "Una vez completada la identificación de los peligros y valoración de riesgos la organización debería estar en capacidad de determinar si los controles existentes son suficientes o necesitan mejorarse o se requieren nuevos controles" (p.17) Se elaboraron medidas de eliminación, sustitución, control de ingeniería, controles administrativos, señalización advertencia y equipos/elementos de protección personal.

4.5.2 Fase 2. Propuesta para la creación del departamento de seguridad y salud en el trabajo para la organización INCARDEL

- **4.5.2.1 Introducción:** Al realizar el diagnóstico inicial de INCARDEL y la identificación de riesgos, se observa que no se cuenta con un departamento de seguridad y salud en el trabajo que vele por la protección de sus funcionarios, proveedores y clientes, se actúa de manera empírica frente a las situaciones que se presentan, sin algún conocimiento específico en el manejo y control de riesgos. Por esta razón se realiza la propuesta para la creación del departamento de seguridad y salud en el trabajo, lo que permitirá que, al momento de la implementación, los funcionarios con el conocimiento requerido, estén en la capacidad de encaminar las estrategias y acciones al bienestar físico, social y mental de cada colaborador.
- **4.5.2.2 Denominación del área:** Se denominará al área encargada de velar por la seguridad y bienestar de los funcionarios como el DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
- **4.5.2.3 Misión** Velar por el bienestar físico, mental y social de cada funcionario, mediante la identificación, control y evaluación de riesgos, en la búsqueda de un

mejoramiento continuo de cada uno de los procesos de la organización frente a la seguridad y salud en el trabajo.

4.5.2.4 Visión Para el año 2020 el departamento de seguridad y salud en el trabajo se proyecta como un área indispensable para el crecimiento de la organización, brindando un entorno seguro para todos los funcionarios, proveedores y clientes de INCARDEL.

4.5.2.5 Objetivo: Velar por el bienestar físico, mental y social de cada funcionario de INCARDEL.

4.5.2.6 Políticas del departamento de seguridad y salud en el trabajo.

- Encaminar las decisiones y acciones del departamento de seguridad y salud en el trabajo, en el mejoramiento continuo de las condiciones laborales generando un entorno seguro en INCARDEL.
- Brindar a cada funcionario capacitaciones, charlas e información referente a la seguridad y salud en el trabajo.
- Realizar la dotación de los elementos de protección personal a cada trabajador con el fin de evitar accidentes y enfermedades laborales.

4.5.2.7 Legislación Para el departamento de seguridad y salud en el trabajo es indispensable conocer la normatividad vigente colombiana frente a la seguridad y salud en el trabajo. Es por ello que se basará en:

El Decreto 1072 de 2015: Por medio del cual se expide el DECRETO UNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR DEL TRABAJO.

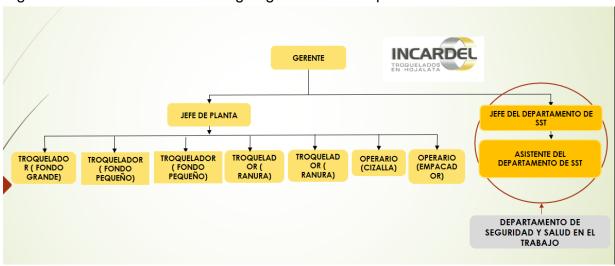
4.5.2.8 Estructura La estructura del departamento de seguridad y salud en el trabajo se especifica a continuación (Ver figura 5):

Figura 5. Organización Interna del departamento.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura 6. Ubicación dentro del organigrama de la empresa



Fuente: Elaboración Propia.

4.5.2.9 Perfil propuesto para el jefe del departamento de seguridad y salud en

el trabajo:

Descripción del cargo: Caracterizarse por ser una persona responsable con sus

funciones, comprometida con el trabajo en equipo. Su principal objetivo dentro de

la organización será el bienestar de los trabajadores, proveedores, clientes o

colaboradores. Así mismo, el jefe del departamento será una persona con gran

capacidad para la toma de decisiones, atento a solucionar los inconvenientes que

se presenten, igual que se caracterizará por su capacidad de escucha y liderazgo.

Título profesional: Administrador de empresas, Ingeniero Industrial

Número de puestos: 1

Funciones:

Dirigir el departamento, coordinar el diseño y la puesta en marcha de los

sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

• Estar a cargo del personal que conforma al departamento

• Tomar decisiones en lo que refiere a la seguridad y salud en el trabajo.

Velar por cumplimiento de la normatividad vigente colombiana en relación con la

seguridad y salud en el trabajo.

Realizar inspecciones de los puestos de trabajo e instalaciones, así mismo de

los sistemas de gestión implementados.

Supervisión del personal en el uso adecuado de los elementos de protección

personal.

41

4.5.2.10 Perfil propuesto para el asistente del departamento de seguridad y

salud en el trabajo

Descripción del cargo: Persona con capacidad de escucha, con buena

disposición, dispuesto a trabajar y a asumir responsabilidades en el cumplimiento

de las funciones.

Título profesional: Bachiller.

Número de puestos: 1

Funciones:

• Supervisión del personal en el cumplimiento de los procedimientos

establecidos y el uso de los elementos de protección personal, equipos y

herramientas.

Seguir las instrucciones indicadas por su superior.

• Identificación de riesgos dentro de cada proceso, así como su pronta

comunicación a su jefe directo.

4.5.2.11 Costos del departamento de seguridad y salud en el trabajo A

continuación, se presentan los costos definidos para la creación del departamento

de seguridad y salud en el trabajo, para ellos se tuvieron en cuenta una inversión

física, de capital humano y costos como papelería y otros (Ver tabla 5).

42

Tabla 5. Costos del departamento de seguridad y salud en el trabajo.

COSTOS DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN	I EL TRABA	NO.			
INCARDEL		C	ARDEL		
INVERSIÓN	FÍSICA				
	CANTIDAD				TOTAL
COMPUTADOR	1	\$	1.500.000,00	\$	1.500.000,00
ARCHIVADOR	1	\$	150.000,00	\$	150.000,00
ESCRITORIO	1	\$	200.000,00	\$	200.000,00
SILLAS	2	\$	80.000,00	\$	160.000,00
			TOTAL	\$	2.010.000,00
COSTOS CAPITAI	HUMAN	כ			
	CANTIDAD				TOTAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	\$	2.000.000,00	\$	2.000.000,00
ASISTENTE DEL DPTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	\$	900.000,00	\$	900.000,00
COSTO DE CONTRATACIÓN	2	\$	1.000.000,00	\$	2.000.000,00
COSTO DE INDUCCIÓN	2	\$	500.000,00	\$	1.000.000,00
			TOTAL	\$	5.900.000,00
OTRO	S				
	CANTIDAD				TOTAL
PAPELERÍA	2	\$	50.000,00	\$	100.000,00
RESMA DE PAPEL	3	\$	8.000,00	\$	24.000,00
CARPETAS	8	\$	300,00	\$	2.400,00
			TOTAL	\$	126.400,00
	TOTA	\L P	RESUPUESTO	\$	8.036.400,00

Fuente: Elaboración Propia.

4.5.3 Fase 3. Diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo

4.5.3.1 Diagnóstico inicial de la organización frente a seguridad y salud en el trabajo La metodología implementada para realizar el diagnóstico inicial de la organización consistió en una observación inicial, una entrevista y una encuesta que reflejan el estado actual de la organización. La Norma Técnica Colombiana OHSAS 18002:2008 indica "La organización debe establecer, implementar y mantener uno o varios procedimientos para la identificación continua de peligros, evaluación de riesgos y la determinación de los controles necesarios" (p.12), al ser identificados

los riesgos se logrará una gestión de ellos y se evitarán accidentes y enfermedades laborales en INCARDEL.

4.5.3.2 Identificación de peligros, evaluación, valoración de los riesgos y gestión de los mismos

Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos Se realizó una matriz de riesgos (Ver anexo E) basada en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 para la identificación y la valoración de riesgos en seguridad y salud ocupacional. La matriz se realizó teniendo en cuenta los distintos procesos de INCARDEL, la Organización Internacional de Normalización ISO afirma "... tratan de estudiar, evaluar, medir y prevenir las situaciones de riesgo de los sistemas técnicos y de los procedimientos operativos que pueden iniciar y desencadenar sucesos no deseados (accidentes o incidentes), los cuales pueden afectar a las personas, los bienes y el medio ambiente" (p.15). La identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos se explica en la fase 1. Adicional se genera el mapa de riesgos que permite visualizar los riesgos presentes en un plano de la empresa (Ver anexo F)

Gestión de peligros y riesgos En la matriz de riesgos se incluyen las medidas de prevención y control para cada uno de los riesgos identificados (Ver anexo E). La Guía Técnica de implementación del SG SST (2015) aclara "Una vez completada la identificación de los peligros y valoración de riesgos la organización debería estar en capacidad de determinar si los controles existentes son suficientes o necesitan mejorarse o se requieren nuevos controles" (p.17) Se elaboraron medidas de eliminación, sustitución, control de ingeniería, controles administrativos, señalización advertencia y equipos/elementos de protección personal. Dentro de las medidas de intervención se destacan:

- Dotación de elementos de protección personal a cada funcionario de la organización. (Ver anexo G)
- Programa de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo.

4.5.3.3 Política del sistema de seguridad y salud en el trabajo INCARDEL organización dedicada a la troquelación de hojalata, se compromete a velar por la protección y salud de cada uno de sus funcionarios. Así mismo se compromete a:

- Garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar y evaluar los riesgos con el fin de prevenir lesiones y accidentes laborales.
- Cumplir con las leyes vigentes relacionadas con seguridad y salud en el trabajo en Colombia.

La política de seguridad y salud en el trabajo de INCARDEL está dirigida a todos los funcionarios como a contratistas y personas que colaboran dentro de la compañía, sin tener en cuenta el tipo de contratación o vinculación.

4.5.3.4 Objetivos de seguridad y salud en el trabajo

Objetivos: INCARDEL plantea sus objetivos de seguridad y salud en el trabajo buscando siempre el compromiso de la dirección con todos sus funcionarios. Estos son:

- Disminuir los accidentes y enfermedades laborales.
- Promover la participación de cada funcionario en el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por medio de charlas y capacitaciones.

- Implementar acciones preventivas y correctivas en la organización.
- Cumplir con la normatividad vigente relacionada con seguridad y salud en el trabajo en Colombia.

Cada objetivo será evaluado por medio de un indicador (Ver tabla 6) y el cumplimiento de estos estará a cargo del jefe del departamento de seguridad y salud en el trabajo.

Tabla 6. Indicadores de los objetivos del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGU		INCARDEL TROGUELADOR EN HOJALATA	
OBJETIVO	INDICADOR	META	RESPONSABLE
Disminuir los accidentes y enfermedades laborales.	Número de medidas implementadas/ Número de riesgos identificados	>=80%	
Promover la participación de cada funcionario en el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo por medio de charlas y capacitaciones.	Número de funcionarios involucrados en el sistema/ Número total de funcionarios	100%	Jefe del departamento de
Implementar acciones preventivas y correctivas en la organización.	Número de objetivos cumplidos del programa anual/ Número total de objetivos.	> = 80%	seguridad y salud en el trabajo.
Cumplir con la normatividad vigente relacionada con seguridad y salud en el trabajo en Colombia.	Numerales cumplidos/Total de numerales	100%	

Fuente: Elaboración propia.

4.5.3.5 Plan de trabajo anual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo Se procede a realizar el plan anual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, luego de identificar los riesgos y definir políticas. Como indica el Ministerio de trabajo en su guía de implementación del SG-SST (2015): "Es necesario diseñar y desarrollar un Plan de trabajo anual del SG-SST, el cual contempla información de entrada, como evaluación inicial, identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, resultados de auditorías internas, revisiones por la alta dirección y correctivas" (p.21) El plan anual del sistema de

gestión de INCARDEL se realizó identificando metas, recursos, responsabilidades y cronograma. (Ver anexo H)

4.5.3.6 Diseño del Programa de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción en SST

Capacitaciones y entrenamiento en el SG-SST

Introducción Las capacitaciones según la NTC OHSAS 18001:2007 indica que estas: "Han de enseñar a los empleados cómo eliminar o reducir los riesgos de su trabajo, por ejemplo, a través de un uso adecuado de los EPIs (Elementos de protección Individuales)" (p.14). Estas capacitaciones permitirán que todas las personas de la organización tomen conciencia de su trabajo, de los riesgos a los cuales están expuestos y de esta manera disminuir los accidentes y enfermedades laborales.

Objetivo general Diseñar el programa de capacitaciones y entrenamiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Objetivos específicos

- Identificar las capacitaciones a realizar que velen por la integridad de los funcionarios en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo.
- Diseñar el cronograma del programa de capacitaciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Capacitaciones Teniendo en cuenta la identificación, valoración y gestión de los riesgos se definió realizar las siguientes capacitaciones a los funcionarios de INCARDEL en cuanto a:

• Riesgos laborales y Elementos de protección personal (Ver anexo I)

- Primeros auxilios y Evacuación. (Ver anexo J)
- Levantamiento de cargas pesadas (Ver anexo K)

Cronograma de capacitaciones El cronograma de capacitaciones se define en el plan anual de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (Ver anexo G). Se recomienda revisar el programa de capacitación y entrenamiento del SG-SST mínimo una vez al año y realizar mejoras si es necesario o le diseño de nuevas capacitaciones si se requiere.

Inducción en el SG-SST

Introducción El programa de inducción del SG-SST permitirá a los nuevos funcionarios adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones, al igual que el programa de capacitación, el programa de inducción permitirá que cada funcionario actué siempre enfocado en proteger su integridad física y la de sus compañeros.

Se establece programa de inducción a los nuevos funcionarios de INCARDEL respecto a la seguridad y salud en el trabajo.

Objetivo general Diseñar un programa de inducción en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Objetivos específicos

- Establecer las etapas de inducción en INCARDEL enfocado en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Diseñar el formato de evaluación de la inducción

Etapas de la Inducción

- Bienvenida a la empresa.
- Planeación estratégica
- Valores
- Política de seguridad y salud en el trabajo
- Objetivos de seguridad y salud en el trabajo
- Riesgos laborales
- Elementos de protección personal
- Programa de prevención, preparación y respuesta ante emergencias

Al finalizar se realizará una evaluación con el fin de conocer el resultado en los conocimientos adquiridos durante la inducción (Ver anexo L)

Reinducción Se realiza el proceso de reinducción en situaciones que sea necesario actualizar a los funcionarios en caso de generarse cambios normativos, modificaciones en los procedimientos o maquinaria, siempre enfocados en el cumplimiento de los objetivos del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

4.5.3.7 Programa de prevención, preparación y respuestas ante emergencias.

Introducción Los beneficios de implementar un programa de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, se ven reflejados principalmente en minimizar las consecuencias negativas frente a la ocurrencia de un evento no esperado evitando así perdidas económicas y principalmente humanas, de igual manera genera un entorno seguro e incentiva a los colaboradores siempre a una cultura de prevención.

Objetivo: Diseñar el programa de prevención, preparación y respuestas ante emergencias que permita actuar adecuadamente ante una emergencia.

Objetivos específicos

- Identificar los riesgos y amenazas presentes en la organización.
- Identificar la situación actual frente a los recursos, medidas actuales frente a la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Realizar análisis de vulnerabilidad de los riesgos y amenazas de INCARDEL
- Elaboración del plan de emergencia.

Alcance: El plan de prevención, preparación y respuestas ante emergencias para INCARDEL está dirigido a todos sus funcionarios, proveedores, clientes y colaboradores que puedan estar en riesgo de una emergencia ya sea natural, tecnológica o social.

Política: INCARDEL se compromete a velar por la seguridad de sus funcionarios, proveedores clientes y colaboradores por medio del plan de prevención, preparación y respuestas frente a emergencias, minimizando riesgos y amenazas, en busca de una mejora continua.

Marco normativo INCARDEL se basará en el Decreto 1072 del 2015, en el cual en el Libro 2 parte 2 Capítulo 6 Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo en su artículo 2.2.4.6.25 se refiere a la prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Análisis de vulnerabilidad

Identificación de amenazas La identificación de amenazas se realizó en tres aspectos: Naturales, tecnológicos y sociales (Ver tabla 7).

Tabla 7. Identificación de amenazas.

	INCARDEL	INCARDEL				
	IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS	TROQUELADOS EN HOJALATA				
	Inundaciones					
NATURALES	NATURALES Terremotos					
	Tormentas Eléctricas, vendavales.					
Explosión (Elementos inflamables)						
TECNOLÓGICAS	Incendios por fallas eléctricas o líquidos y gases	inflamables.				
	Inundaciones por fallas de alcantarilla	do.				
SOCIALES	Atentados terroristas					
Robos						

Fuente: Positiva Compañía de Seguros S.A.

Luego de realizar la identificación de riesgos (Naturales, tecnológicos y sociales), se procedió a realizar el análisis de vulnerabilidad. El Servicio Nacional de Aprendizaje-Sena afirma "Con el análisis de vulnerabilidad se conoce el estado actual de las amenazas o riesgos y permite validar la eficacia de las protecciones existentes" (p.5) Para la realización del análisis de la vulnerabilidad, se basó en el método propuesto por Positiva Compañía de Seguros S.A.

La clasificación de los fenómenos se divide en tres tipos de eventos (posible, probable e inminente) (Ver tabla 8)

Tabla 8. Clasificación de fenómenos.

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	•

Fuente: Positiva Compañía de Seguros S.A.

Identificación y análisis de la amenaza La identificación y análisis de la amenaza basado en el método propuesto por Positiva Compañía de Seguros S.A. se realizó brindando una clasificación a cada amenaza identificada, brindando una descripción de esta y dando claridad a su origen como se muestra a continuación (Ver tabla 9):

Tabla 9. Identificación y análisis de amenazas.

		INCARDEL		INCARDEL
	IDENTIFI	CACIÓN Y ANÁLISIS DE AMENAZAS		TROGUELADOS EN HOJALATA
AMENAZA	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	COLOR
		NATURALES		
Inundaciones	Externo	Temporadas de Invierno	Posible	
Terremotos	Externo	Ubicación de la ciudad de Bogotá	Probable	
Tormentas Eléctricas, vendavales.	Externo	Temporadas de Invierno	Probable	
		TECNOLÓGICOS		
Explosión	Interno	Explosión por fallas eléctricas, derrame de sustancias inflamables.	Posible	
Incendios	Interno	Fallas eléctricas en maquinaria y equipos, Fallas en instalaciones eléctricas. Incendios producidos por líquidos inflamables.	Posible	
Inundaciones	Interno / Externo	Fallas en alcantarillado.	Posible	
		SOCIALES		
Atentados terroristas	Externo	Conflictos sociales	Posible	
Robos	Externo	Comportamientos Inadecuados	Posible	•

Fuente: Elaboración propia.

Análisis de vulnerabilidad por personas, recursos y procesos El análisis de vulnerabilidad se realizó en tres aspectos: personas, recursos y procesos (Ver tabla 10).

Tabla 10. Análisis de vulnerabilidad.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD					
	Organización				
PERSONAS	Capacitación				
	Dotación				
	Materiales				
RECURSOS	Edificación				
	Equipos				
	Servicios públicos				
PROCESOS	Sistemas alternos				
	Recuperación				

Fuente: Positiva Compañía de Seguros S.A.

La compañía Positiva Compañía de Seguros S.A (2015) Indica: "Para cada uno de los aspectos se aplicarán formatos de evaluación, que a través de preguntas buscan de manera cualitativa dar un panorama general que le permita calificar como mala, regular o buena" (pág.2) Se brindó una calificación (0, 1, 0.5) de la siguiente manera (Ver tabla 11 Y 12):

Tabla 11. Interpretación análisis de vulnerabilidad.

VALOR	INTERPRETACIÓN
	Cuando se dispone de los elementos, recursos, cuando se realizan los
0	procedimientos, entre otros.
	Cuando se dispone de los elementos, recursos o cuando se realizan los
1	procedimientos de manera parcial, entre otros
	Cuando se carece de los elementos, recursos, cuando NO se realizan los
0.5	procedimientos entre otros .

Fuente: Positiva Compañía de Seguros S.A.

Tabla 12. Rango de análisis de vulnerabilidad.

RANGO	CALIFICACIÓN	VALOR
0.0-1.0	BAJA	VERDE
1.1-2.0	MEDIA	AMARILLO
2.1-3.0	ALTA	ROJO

Fuente: Positiva Compañía de Seguros S.A.

A continuación, se presenta el análisis de vulnerabilidad por personas, recursos y procesos (Ver tabla 13)

Tabla 13. Análisis de vulnerabilidad

Tabla 15. A	nalisis de vulnerabilidad						
	ANÁLISIS DE VULNERABILIDA	ΔD				INC	ARDEL
	PERSONA	S			·		
	PREGUNTA	SI	NO	PARCIAL	DESCRIPCIÓN		CALIFICACIÓN
	¿La organización cuenta con un sistema de seguridad y salud en el trabajo?		Х				1
ORGANIZACIÓN	¿Cuenta INCARDEL con un programa de prevención y respuesta ante emergencias?		Х				1
	¿La alta dirección da importancia a la prevención y respuesta ante emergencias?		Х				1
	¿Existe personal que pertenezca a una brigada de emergencia en INCARDEL?		Х				1
					SUBTOTA	\L =	1
	¿Cuenta INCARDEL con un programa de capacitación en prevención y respuesta ante emergencias?		х				1
CAPACITACIÓN	Si INCARDEL cuenta con un programa de capacitación de prevención y respuesta ante emergencias, ¿Se pone en práctica dicho programa?		х				1
	¿Los funcionarios tienen claridad en cómo deben actuar frente a una emergencia?		Х				1
	Si INCARDEL cuenta con una brigada de emergencia, ¿Se encuentra capacitada la brigada ?		х				1
					SUBTOT	AL =	1
	¿Los funcionarios cuentan con los elementos de protección personal necesarios ante una emergencia?			Х	No cuentan con too los elementos de protección person adecuados.	9	0,5
DOTACIÓN	¿Se encuentran en buen estado los elementos de protección personal ?	x			No se han implementado todos elementos de protección person necesarios, pero la que existen, estan buenas condicione	al os en	0
					SUBTOTA	\L =	0,25
					то	TAL	2,25

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. (continuación) Análisis de vulnerabilidad

	RECURSO)5				
	¿INCARDEL cuenta con un botiquín ante emergencia?		х			1
MATERIALES	¿INCARDEL cuenta con camillas?		Х			1
	¿INCARDEL cuenta con extintores?	Х				0
					SUBTOTAL=	0,67
	¿La estructura física de INCARDEL, está en condiciones apropiadas en caso de una emergencia?			х	El segundo piso no esta en las condiciones adecuadas.	0,5
	¿Cuenta con salidas de emergencia?		Х			1
	¿Existen rutas de evacuación?		Х			1
EDIFICACIÓN	¿La edificación se encuentra alejada de elementos que puedan caer cerca (muros, postes)?	х				0
	¿Las escaleras se encuentran en buenas condiciones?	х				0
	¿Las tejas se encuentran en buenas condiciones?	х				0
					SUBTOTAL	0,42
	¿INCARDEL cuenta con equipo contra incendios?			х	Cuenta solamente con extintores	0,5
EQUIPOS	¿Cuenta con alarma contra incendios?		х			1
EQUIPOS	¿El equipo con el que cuenta INCARDEL ante					4
	emergencias está en buen estado?		Х			1
	emergencias está en buen estado?		Х		SUBTOTAL	0,83
	emergencias está en buen estado?		х		SUBTOTAL TOTAL	
	emergencias está en buen estado? PROCESC)S	X			0,83
SERVICIOS)S	x			0,83
SERVICIOS PÚBLICOS	PROCESC ¿Las instalaciones eléctricas se encuentran	y x				0,83 1,92
	¿Cuenta con un adecuado servicio de alcantarillado?	х				0,83 1,92
	¿Cuenta con un adecuado servicio de	х			TOTAL	0,83 1,92
	¿Cuenta INCARDEL con sistema de seguridad	х	x		TOTAL	0,83 1,92 1 0
PÚBLICOS SISTEMAS	¿Cuenta INCARDEL con sistema de seguridad	х	x		SUBTOTAL =	0,83 1,92 1 0 0,5 1
PÚBLICOS SISTEMAS	¿Cuenta con reserva de agua potable? ¿Cuenta con planta eléctrica?	х	x x		TOTAL	0,83 1,92 1 0 0,5 1
PÚBLICOS SISTEMAS	¿Cuenta con reserva de agua potable? ¿Cuenta con un plan de contingencia ante emergencias?	х	x x		SUBTOTAL =	0,83 1,92 1 0 0,5 1
PÚBLICOS SISTEMAS	¿Cuenta con reserva de agua potable? ¿Cuenta con planta eléctrica?	х	x x x		SUBTOTAL =	0,83 1,92 1 0 0,5 1 1
PÚBLICOS SISTEMAS ALTERNOS	¿Cuenta con reserva de agua potable? ¿Cuenta con un plan de contingencia ante emergencias? ¿Está asegurada la maquinaria (х	x x x		SUBTOTAL =	0,83 1,92 1 0 0,5 1 1 1 1
PÚBLICOS SISTEMAS ALTERNOS	¿Cuenta con reserva de agua potable? ¿Cuenta con un planta eléctrica? ¿Cuenta con un planta eléctrica? ¿Cuenta con reserva de agua potable? ¿Cuenta con planta eléctrica? ¿Se cuenta con un plan de contingencia ante emergencias? ¿Está asegurada la maquinaria (troqueladoras, cizallas, etc) ¿Los funcionarios cuentan con seguro de	х	x x x		SUBTOTAL =	0,83 1,92 1 0 0,5 1 1 1 1 1

Fuente: Elaboración propia.

Consolidado análisis de vulnerabilidad Se realizó el consolidado dando así una clasificación e interpretación a nivel general de personas, recursos y procesos denotando la vulnerabilidad de cada aspecto dentro de la organización INCARDEL (Ver tabla 14).

Tabla 14. Consolidado del análisis de vulnerabilidad.

ASPECTOS	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN	COLOR
PERSONAS			
ORGANIZACIÓN	2.5	ALTO	
CAPACITACIÓN			
DOTACIÓN			
RECURSOS			
MATERIALES	1.92	MEDIA	
EDIFICACIÓN	1.32	WILDIA	
EQUIPOS			•
PROCESOS			
SERVICIOS PÚBLICOS	2.5	ALTA	
SISTEMAS ALTERNOS	5		
RECUPERACIÓN			•

Fuente: Elaboración propia.

Niveles de riesgo en INCARDEL El nivel de riesgo es un rombo que está conformado por 4 rombos más pequeños, cada uno de ellos hace referencia a: personas, recursos, procesos y amenazas (Ver figura 7).

Figura 7. Niveles de riesgo



Fuente: Positiva Compañía de Seguros S.A.

El diamante de riesgo se diseñó según la información anteriormente consolidada para cada amenaza (Ver tabla 15).

Tabla 15. Nivel de riesgo INCARDEL.

NIVEL DE RIESGO		
AMENAZA	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACIÓN
	NATURALES	
Inundaciones		Medio
Terremotos		Medio
Tormentas Eléctricas, vendavales.		Medio
	TECNOLÓGICOS	
Explosión		Medio
Incendios		Medio
Inundaciones		Medio
	SOCIALES	
Atentados terroristas		Medio
Robos		Medio

Fuente: Elaboración propia.

Medidas de intervención Luego de realizar el análisis de vulnerabilidad, se diseñaron medidas de intervención que permitan mitigar los riesgos (Ver tabla 16).

Tabla 16. Medidas de Intervención

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN		
RIESGO A INTERVENIR	MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	
	NATURALES	
Inundaciones	Verificar condiciones del alcantarillado.	
	Verificar estado actual de las canales, realizar mantenimiento preventivo y correctivo.	
	Realizar un adecuado manejo de los desechos.	
	Realizar revisión de la estructura, realizar mantenimiento preventivo y correctivo	
T	Cambiar de lugar objetos ubicados en alturas si es posible.	
Terremotos	Implementación de alarma para realizar evacuación de los funcionarios	
	Realizar simulacro 1 vez al año con todos los funcionarios de INCARDEL.	
Tamas and a Side desired	Revisar periódicamente las tejas realizar mantenimiento correctivo si es necesario.	
Tormentas Eléctricas, vendavales.	Verificar estado actual de las canales, realizar mantenimiento preventivo y correctivo.	
	Implementación de alarma para realizar evacuación de los funcionarios	
TECNOLÓGICOS		
	Señalización e identificación de rutas de evacuación	
Explosión	Implementación de alarma para realizar evacuación de los funcionarios	
	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas,	
	Verificar correcto almacenamiento y uso de líquidos inflamables.	
	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas,	
	Señalización e identificación de rutas de evacuación	
Incendios	Verificar correcto almacenamiento y uso de líquidos inflamables.	
	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones eléctricas,	
	Implementación de alarma para realizar evacuación de los funcionarios	
	Verificar condiciones del alcantarillado.	
Inundaciones	Verificar estado actual de las canales, realizar mantenimiento preventivo y correctivo.	
	Realizar un adecuado manejo de los desechos.	
	SOCIALES	
Atentados terroristas	Verificar e identificar ingreso y plena identificación de proveedores, clientes,	
	colaboradores.	
	Identificar números telefónico del cuadrante de la policía con el fin de dar aviso.	
Robos	Verificar e identificar ingreso y plena identificación de proveedores, clientes,	
	colaboradores.	
	Identificar números telefónico del cuadrante de la policía con el fin de dar aviso.	

Fuente: Elaboración propia.

Brigada de emergencia: INCARDEL requiere la creación de una brigada de

emergencia que permita dar total cumplimento al programa de prevención,

preparación y respuesta ante emergencias. Esta brigada:

Está constituida por un grupo de voluntarios organizados, con conocimiento,

entrenamiento y práctica, que apoyan el plan de emergencias, a través de la

prevención y control de las situaciones de riesgo que puedan generar una

emergencia dentro de las instalaciones de la empresa, buscando

salvaguardar el bienestar de todos los empleados (ARL Colpatria, 2015, p.4)

La brigada de emergencias de INCARDEL estará conformada por un trabajador

debido al tamaño de su organización.

Características del jefe de brigada

Capacidad de liderazgo.

Toma de decisiones.

Capacidad para trabajar en equipo.

Funciones: Las funciones principales del jefe de brigada en INCARDEL serán:

Funciones antes de una emergencia

Apoyo en programas relacionados con la prevención, preparación y

respuesta ante emergencias.

Cumplimiento de la normatividad de la organización frente a emergencias.

• Diseño y realización de capacitaciones en cuento a prevención, preparación

y respuesta ante emergencias.

Inspecciones periódicas de la organización

Garantizar el buen estado de los equipos requeridos ante emergencias

60

- Planeación y cumplimiento de simulacros de evacuación.
- Informar a los funcionarios de riesgos presentes en la organización.

Funciones durante una emergencia

- Actuar y seguir instrucciones según los procedimientos establecidos en el programa de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Evaluar el tipo de emergencia e identificar el procedimiento a seguir.
- Si se requiere, generar reporte a organismos externos con el fin de recibir apoyo.
- Realizar evacuación del personal
- Atención del personal herido.

Después de una emergencia

- Informar la situación actual de la organización luego del evento inesperado
- Realizar actividades que permitan la recuperación de infraestructura y procesos luego de presentarse una emergencia.
- Analizar resultados del programa de emergencias al ser ejecutado.
- Realizar acciones de mejora frente a los procedimientos ya establecidos.

Recursos Se especifica la base de datos interna (Ver tabla 17) y externa (Ver tabla 18)

Tabla 17. Base de datos interna.

BASE DE DATOS INTERNA		
CARGO	RESPONSABLE NÚMERO T	
Jefe de brigada	Gerente general: Carlos Gilberto	2044200
	Muñoz Gutiérrez	2041289

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18. Base de datos externa.

BASE DE DATOS EXTERNA	
ENTIDAD	NÚMERO DE
	CONTACTO
NUMERO ÚNICO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA	123
BOMBEROS	119
DEFENSA CIVIL	144
CRUZ ROJA	132
POLICÍA METROPOLÍTANA	112
POLICÍA DE TRANSITO	127
GAS NATURAL	164
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	116
CODENSA	115
EMPRESA DE TELÉFONOS DE BOGOTA	114
DIJÍN	157

Fuente. Elaboración propia.

Funciones del grupo de brigada

• Control de incendios Dentro de las funciones de la brigada de emergencias, se efectuará el control de incendios.

Debe actuar prontamente cuando se presente una emergencia de incendio, tratando de extinguirlo con extintores portátiles, siempre y cuando no se ponga en peligro su integridad. Además, debe acordar con el cuerpo de bomberos, la Defensa Civil y la Cruz Roja, su intervención siguiendo las instrucciones del coordinador de la brigada. (ARL Colpatria, 2015, p. 9)

El procedimiento a seguir en caso de incendio se presenta a continuación (Ver tabla 19)

Tabla 19. Control de Incendios.

	CONTROL DE INCENDIOS
	Identificar y conocer las normas de seguridad
	Asegurarse de tener el equipo contra incendios en perfecto estado.
ANTES	Disminuir los riesgos que puedan generar incendios.
	Inspección de instalaciones eléctricas, realizar mantenimiento preventivo y
	correctivo
	Evaluación de la situación
	Dar aviso a entidades competentes bomberos, policía.
DURANTE	Brindar tranquilidad a los funcionarios
	Control del incendio, si es posible por medio de extintores
	Dar orden de evacuación en caso de no ser posible controlar el fuego.
	Determinar situación actual del incendio.
DESPUÉS	Inspección de la infraestructura
	Realizar informe sobre daños generados e instalaciones.
	Realizar inventario de equipo contra incendios.
	Realizar reposición de equipo utilizado en emergencia.

Fuente: Elaboración propia

 Búsqueda y rescate El procedimiento a seguir para efectuar una búsqueda y rescate del personal se definió a continuación (Ver tabla 20)

Tabla 20. Control de búsqueda y rescate.

	GRUPO CONTROL DE BÚSQUEDA Y RESCATE
	Conocer la infraestructura de INCARDEL.
	Identificar rutas de evacuación
ANTES	Identificar personal de la organización por medio de registros
	Verificar equipos y dotación adecuada para actuar en caso de realizar búsqueda y
	rescate básico.
	Evaluación de la zona
	Verificación de riesgos
	Dar aviso a entidades competentes para realizar búsqueda y rescate si se requiere.
DURANTE	Si es posible actuar, se Guiaran actividades de búsqueda y rescate básicas.
	Búsqueda de personal atrapado
	Búsqueda de personal que quedo atrás en la evacuación
	Realizar levantamiento y transporte de los lesiones.
DESPUÉS	Realizar reporte de búsqueda y rescate realizado.
	Realizar inventario nuevamente de los equipos utilizados en l búsqueda y rescate.
	Realizar reposición de elementos utilizados en la búsqueda y rescate.xx
	Realizar mejoramiento en los procesos de búsqueda y control.

Fuente: Elaboración propia

Primeros auxilios

Se definió el procedimiento en caso de requerir prestar los primeros auxilios (Ver tabla 21)

Tabla 21. Primeros Auxilios.

CONTROL DE PRIMEROS AUXILIOS		
	Revisión del programa de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	
ANTES	Realización de capacitaciones y charlas sobre primeros auxilios.	
7.11125	Revisión e inventario de equipo de primeros auxilios	
	Identificar centros de atención médica cercana.	
	Realizar evaluación inicial del área	
	Identificar prioridad en los heridos para brindar los primeros auxilios.	
	Prestar los primeros auxilios	
DURANTE	Valoración inicial de los heridos	
	Utilizar elementos de protección personal en el momento de prestar los primeros	
	auxilios	
	Realizar registro de los heridos	
	En caso de ser necesario, realizar llamado de ambulancia.	
	Realizar evaluación y análisis de la respuesta dada por la brigada frente a los	
	primeros auxilios.	
	Seguimiento de los funcionarios a los cuales se brindo los primeros auxilios	
DESPUÉS	Realización de informe	
	Identificación de mejoras en los procedimientos de primeros auxilios ya	
	establecidos.	
	Realizar nuevemente inventario del equipo de primeros auxilios.	
	Solicitar implementos faltantes del equipo de primeros auxilios.	

Fuente: Elaboración propia

• Evacuación: Dentro del programa de prevención preparación y respuesta ante emergencias se debe destinar un espacio para realizar un plan de evacuación, este según ARL Colpatria (2015): "Debe asegurar la salida del personal de las diferentes instalaciones hasta un lugar seguro, verificar que todas las personas hayan abandonado el área afectada y reportar cualquier novedad o situación anomalía". (p.9) actuando de la manera apropiada.

Plan de evacuación

Objetivo: Proteger la integridad física de los funcionarios de INCARDEL por medio de un plan de evacuación.

Objetivos específicos

- Diseñar procedimientos para la evacuación de los funcionarios de INCARDEL.
- Identificar las funciones de la brigada de emergencia antes, durante y después de una evacuación.
- Identificar rutas de evacuación dentro de la infraestructura de INCARDEL.

Responsable de evacuación: Jefe de brigada

Funciones de la brigada de emergencias antes, durante y después del control.

Se definió las funciones de la brigada de emergencia en caso de requerirse una evacuación (Ver tabla 22)

Tabla 22. Evacuación

GRUPO CONTROL DE EVACUACIÓN		
	Conocer la infraestructura de INCARDEL.	
	Identificar rutas de evacuación	
ANTES	Identificar puntos de encuentro	
	Identificar personal de la organización y puestos de trabajo.	
	Verificar equipos y dotación adecuada en caso de emergencia y evacuación.	
	Identificar si la amenaza es inminente	
	Dar la orden de evacuación	
DURANTE	Brindar instrucciones al personal realizando evacuación e indicando puntos de	
DORANTE	encuentro.	
	Apoyo a funcionarios en caso de pánico	
	Verificación del personal por medio de listado	
	Realizar verificación del control de la emergencia.	
	Si existe control de la emergencia y si es posible el retorno a las instalaciones, dar	
	instrucciones de retorno a las áreas de trabajo.	
DESPUÉS	Coodinar el retorno de los funcionarios a su área de trabajo	
	Realizar análisis y evaluación de la evacuación.	
	Reaización de informe.	
	Realizar mejoras al programa de evacuación.	

Criterios para realizar evacuación

Se realiza evacuación en caso de:

Incendio dentro de las instalaciones.

Fuga de gas.

Amenaza de ataque terrorista.

Inundación.

Buscar refugio dentro de INCARDEL

Terremoto.

Amenaza de ataque terrorista fuera de las instalaciones

Protestas

Sistema de alarma Se propone la implementación de una alarma, la cual permita

dar aviso de emergencias.

Ubicación de alarma: Se propone instalar alarma en la oficina del Gerente General

Responsable de decidir si activar la alarma: Jefe de brigada

Responsable de activar alarma: Jefe de brigada

Procedimiento general en caso de emergencias El diagrama del procedimiento

general ante emergencias, se realizó en base a la Guía para elaborar planes de

emergencia y contingencias, propuesto por IDIGER (Instituto distrital de gestión de

riesgos y cambio climático) (ver tabla 23)

66

Tabla 23. Procedimiento ante emergencias.

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIONES	RESPONSABLE
Se presenta el incidente o emergencia	Se identifica el tipo de incidente o emergencia.	Jefe de brigada.
Se activa el Plan de emergencias de INCARDEL	Se activan los planes de contingencias y de acción.	Jefe de brigada.
¿Se superan las capacidades de su plan de emergencia?	Evaluar la situación, si se superan las capacidades operativas y existen posibilidades de generar impactos negativos tanto a su organización como a la comunidad aledaña.	Jefe de brigada.
Control	Se desarrollan los planes de contingencias y de acción. Control de la situación.	Jefe de brigada.
¿Se requiere apoyo	Requiere apoyo externo Se informa al SDPAE por medio de la línea 123. Directorio telefónico.	Jefe de brigada.
Se activa el SDGRCC	Se activa el SDPAE, según los requerimientos del evento.	SDGRCC
Control de evento	Evaluar la situación y se controla por medio de los protocolos distritales de respuesta.	SDGRCC

Fuente: Adoptado del procedimiento "Guía planes de emergencia de IDIGER"

Ruta de evacuación Se propone realizar una ruta de evacuación (Ver anexo M) en la organización INCARDEL que vele por el bienestar de todos los colaboradores. "Una evacuación es un conjunto de acciones mediante las cuales se pretende proteger la vida y la integridad de las personas que se encuentran en una situación de peligro, llevándolas a un lugar de menos riesgo" (ARL SURA, 2017) Para ello es

necesario que cada persona que está involucrada con la organización conozca

cómo actuar frente a una emergencia identificando la ruta de evacuación.

Simulacro Es indispensable la implementación de un simulacro de emergencia

teniendo en cuenta que su principal objetivo como lo afirma la Fundación

iberoamericana de seguridad y salud ocupacional (2015) "...es la resolución de una

posible situación de peligro o desastre, de manera tal que prepare a todo el personal

de la organización y los capacite para resolver la eventualidad con éxito" (p.1), de

esta manera se velará por el bienestar de los funcionarios de INCARDEL. Para ello

se requiere realizar la planeación, ejecución y luego una evaluación que permita

una mejora continua del proceso.

Generalidades del simulacro

Periodicidad de simulacro: 1 vez al año.

Responsable de simulacro: Jefe de Brigada.

Planeación del simulacro

Se realizará una capacitación a los colaboradores de INCARDEL en primeros

auxilios y evacuación (Ver anexo J)

Se indicará la programación del simulacro (Fecha y Hora).

El responsable del simulacro portará un distintivo (Brazalete) y un pito.

Se darán a conocer a los colaboradores los diferentes tipos de emergencia

mencionados anteriormente (Tecnológicos, naturales y sociales).

El primer simulacro será informado, sin embargo, en los siguientes simulacros

se omitirá información de la programación a fin de mejorar el comportamiento y

los tiempos de los colaboradores frente a una posible emergencia.

Realizar documento.

Verificar la ruta de evacuación

68

Ejecución del simulacro

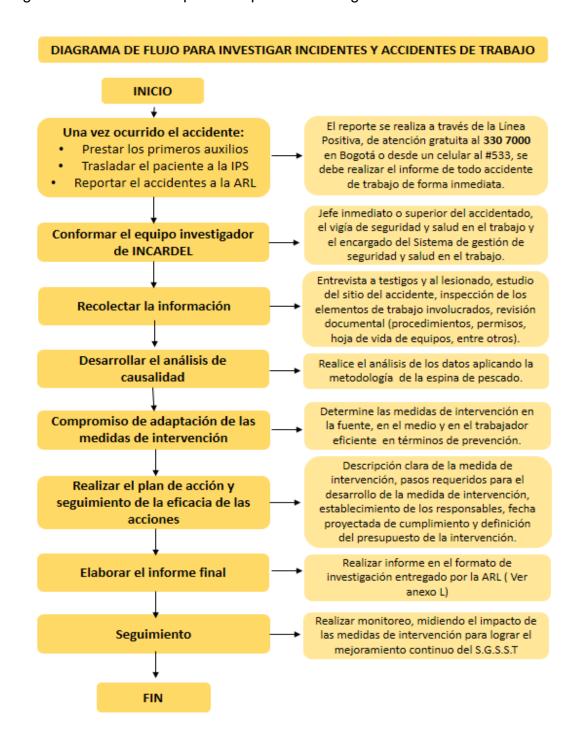
- Generación de alarma que indique el inicio del simulacro.
- Toma de tiempos.
- Guiar al personal hacia la salida de emergencia y al punto de encuentro.
- Toma de registros fotográficos.
- Realizar conteo del personal en el punto de encuentro.

Evaluación del simulacro

- Realizar informe de los resultados del simulacro que incluyan recomendaciones y mejoras.
- Divulgar el resultado del simulacro a los funcionarios de la organización.

4.5.3.9 Reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Se propone realizar el reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales (Ver figura 8) para INCARDEL basado en la cartilla de Positiva Compañía de Seguros S.A. donde "Se orienta a los empresarios y trabajadores sobre metodologías para la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, de tal manera que puedan ser implementadas por cualquier organización, independiente de su actividad económica" (p.15).

Figura 8. Procedimiento para el reporte e investigación de accidentes



Fuente: Basado en el diagrama de flujo propuesto por Positiva Compañía de Seguros S.A.

El reporte e investigación se realizará en un formato en base a la resolución 1401 de 2007 entregado por la ARL de la organización (Ver anexo N), en este caso por Positiva Compañía de Seguros. Esta investigación estará desarrollada por el equipo investigador de la empresa conformado según Guía Técnica de Implementación para MIPYMES del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (2015), propuesto por el ministerio de trabajo como mínimo por:

- El jefe inmediato o supervisor del trabajador accidentado o del área donde ocurrió el incidente.
- Un representante del Comité paritario o el Vigía de Seguridad y salud en el trabajo
- El representante del desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. (p. 27)

4.5.3.9 Medición y evaluación de la gestión en SST

Indicadores Basado en el decreto 1072 de 2015, los indicadores del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se realizaron bajo tres tipos: Indicadores de estructura, indicadores de proceso e indicadores de resultado.

• Indicadores de estructura Los indicadores de estructura como lo indica el Ministerio de trabajo en su guía de implementación del SG SST (2015) son: "Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con la que cuenta la empresa" (p.29), de esta manera estos harán referencia al diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Tabla 24. Indicadores de estructura (plan de trabajo anual)

INCARDEL INDICADOR DE ESTRUCTURA		INCARDEL TROQUELADOR EN HOJALATA
PÁRAMETRO INDICADOR		
Definición del Indicador	Plan de trabajo a	nual
Interpretación del indicador	Áreas de INCARDEL que cuentan con un plan de	
	trabajo anual del SG-SST	
Límite del indicador o valor a partir del cual se	Cumple ≥ al 90%	
considera que cumple o no con el resultado esperado		
Método de cálculo	No de áreas de la empresa con el plan anual de	
ivietodo de calculo	trabajo del SG-SST/ Total de áreas de la empresa	
Fuente de información para el cálculo	SG-SST	
Periocidad del reporte (cada cuanto se va a analizar)	Semestral	
Personas que deben conocer el resultado	Empleador y responsable de SG SST	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25. Indicadores de estructura (Cumplimiento de los objetivos)

INCARDEL INDICADOR DE ESTRUCTURA		INCARDEL
		EN HOJALATA
PÁRAMETRO	INDICA	DOR
Definición del Indicador	Cumplimiento de los objetivos en seguridad y salud en el	
Definition definition	trabajo	
Interpretación del indicador	Objetivos escritos y divulgados	
Método de cálculo	Objetivos y metas de seguridad escritos y divulgados	
Fuente de información para el cálculo	SG-SST	
Periocidad del reporte (cada cuanto se va a analizar	Mensual	
Personas que deben conocer el resultado	Empleador y responsable de SG SST	

Fuente: Elaboración propia

 Indicadores de proceso Los indicadores de proceso, indica el Ministerio de trabajo en su guía de implementación del SG SST (2015) son: "Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo" (p.29), estos miden el avance del sistema en la organización.

Tabla 26. Indicadores de proceso (Cumplimiento del plan de trabajo anual)

INCARDEL		INCARDEL TROQUELADOS EN HOJALATA	
INDICADOR DE PROCESO			
PÁRAMETRO	INDICA	DOR	
Definición del Indicador	El cumplimiento del plan de tr	El cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y	
Definition del indicador	salud en el trabajo	y su cronograma	
	Indicador de proceso que permite observar el		
Interpretación del indicador	cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de		
	trabajo anual	trabajo anual del SG- SST	
	Cumple ≥	al 90%	
Límite del indicador o valor a partir del cual se considera que cumple o no con el resultado esperado	En riesgo ≥ 80% y < 90%		
considera que cumpre o no con en resultado esperado	Crítico <80%		
	(No de actividades realizadas en el plan de trabajo		
Método de cálculo	anual/No de actividades propuestas en el plan de trabajo		
	anual)*100		
Fuente de información para el cálculo	Plan anual de trabajo del SG-SST		
Periocidad del reporte (cada cuanto se va a analizar)	Semestral		
Personas que deben conocer el resultado	Empleador y responsable de SG SST		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 27. Indicadores de proceso (Investigación de accidentes e incidentes)

INCARDEL		INCARDEL
INDICADOR DE PROCESO		EN HOJALATA
PÁRAMETRO	INDICA	DOR
Definición del Indicador	investigación de accidentes e incidentes	
Interpretación del indicador	Porcentaje de investigaciones realizadas	
Límite del indicador o valor a partir del cual se considera que cumple o no con el resultado esperado	Cumple ≥ al 90%	
Método de cálculo	(No de accidentes o incidentes investigados/ No de accidentes o indicentes presentados)*100	
Fuente de información para el cálculo	SG-SST	
Periocidad del reporte (cada cuanto se va a analizar)	Semestral	
Personas que deben conocer el resultado Empleador y responsable de SG SST		nsable de SG SST

Tabla 28. Indicadores de proceso (Simulacros)

INCARDEL INDICADOR DE PROCESO		INCARDEL
PÁRAMETRO	INDICADOF	R
Definición del Indicador	Simulacros	
Interpretación del indicador % de simulacro		ealizados
Límite del indicador o valor a partir del cual se considera que cumple o no con el resultado esperado	Cumple ≥ al 90%	
Método de cálculo	(No de simulacros realizados/ No de simulacros programados)*100	
Fuente de información para el cálculo	Plan anual de trabajo del SG- SST	
Periocidad del reporte (cada cuanto se va a analizar	Semestral	
Personas que deben conocer el resultado Empleador y respons		ble de SG SST

Fuente: Elaboración propia

Tabla 29. Indicadores de proceso (Intervención de peligros)

INCARDEL		INCARDEL TROGUELADOS EN HOJALATA
INDICADOR DE PROCESO		
PÁRAMETRO	PÁRAMETRO INDICA	
Definición del Indicador	Intervención de peligros	
Interpretación del indicador	% de peligros intervenidos	
Límite del indicador o valor a partir del cual se	I (Timple > at 85%	
considera que cumple o no con el resultado esperado		
Método de cálculo	(No de peligros intervenidos/ No de peligros	
Fuente de información para el cálculo	Matriz de riesgo, investigación de accidentes laborales	
Periocidad del reporte (cada cuanto se va a analizar	Semestral	
Personas que deben conocer el resultado	Empleador y responsable de SG SST	

Fuente: Elaboración propia

 Indicadores de resultado Los indicadores de resultado como indica el Ministerio de trabajo en su guía de implementación del SG SST (2015) son:
 "Medidas verificables de los cambios alcanzados en el periodo definido, teniendo como base la programación y la aplicación de los recursos propios del programa o del sistema en gestión" (p.29), es allí donde se permite identificar los cambios y avances de la organización implementados.

Tabla 30. Indicadores de resultado (Auditorias)

INCARDEL INDICADOR DE RESULTADO		INCARDEL
		EN HOJALATA
PÁRAMETRO INDICA		DOR
Definición del Indicador	Auditorías realizadas	
Interpretación del indicador	Se realizaron x% de las auditorías planeadas	
Límite del indicador o valor a partir del cual se	Cumple ≥ al 85%	
considera que cumple o no con el resultado esperado	Cumple 2 at 85%	
Método de cálculo	No de auditorias realizadas/No de auditorias planeadas)*1	
Fuente de información para el cálculo	Programa de auditorías	
Periocidad del reporte (cada cuanto se va a analizar	Anual	
Personas que deben conocer el resultado	Empleador y responsable de SG SST	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 31. Indicadores de resultado (Índice de frecuencia de accidentes de trabajo)

INCARDEL INDICADOR DE RESULTADO	INCARDEL TROGUELADOS EN HOJALATA	
PÁRAMETRO	INDICADOR	
Definición del Indicador	Índice de frecuencia de accidentes de trabajo	
Interpretación del indicador	Por cada 10 trabajadores en INCARDEL, se presentan x accidentes al año	
Límite del indicador o valor a partir del cual se considera que cumple o no con el resultado esperado	Cumple =0	
Método de cálculo	IFAT= (No de accidentes en el año / No HHT por año)*K	
Fuente de información para el cálculo	Formatos de investigación de incidentes y accidentes de trabajo	
Periocidad del reporte (cada cuanto se va a analizar	Anual	
Personas que deben conocer el resultado	Empleador y responsable de SG SST	

Fuente: Elaboración propia

HHT: Horas hombre trabajadas (Sumatoria de las horas trabajadas en el período, incluye horas extras, se descuenta ausencias de trabajo, vacaciones, incapacidades)

K= No de trabajadores * Horas semanales * No de Semanas en el año

Tabla 32. Indicadores de resultado (Índice de frecuencia de accidentes de trabajo con incapacidad)

INCARDEL		INCARDEL TROGUELADOS EN HOLALATA
INDICADOR DE RESULTADO	0	18
PÁRAMETRO	INDICA	DOR
Definición del Indicador	Índice de frecuencia de accidentes de trabajo con incapacidad	
Interpretación del indicador	Por 10 trabajadores en INCARDEL, x son accidentes de trabajo con incapacidad al año	
Límite del indicador o valor a partir del cual se considera que cumple o no con el resultado esperado	Cumple =0	
Método de cálculo	IFIAT= (No de accidentes con incapacidad en el año / No HHT por año)*K	
Fuente de información para el cálculo	rmatos de investigación de incidentes y accidentes de trab	
Periocidad del reporte (cada cuanto se va a analizar	Anual	
Personas que deben conocer el resultado	Empleador y respo	nsable de SG SST

Fuente: Elaboración propia

K= No de trabajadores * Horas semanales * No de Semanas en el año

HHT: Horas hombre trabajadas (Sumatoria de las horas trabajadas en el período, incluye horas extras, se descuenta ausencias de trabajo, vacaciones, incapacidades)

Tabla 33. Indicadores de resultado (Tasa de accidentalidad)

INCARDEL INDICADOR DE RESULTADO		INCARDEL TROQUELADOS EN HOJALATA
PÁRAMETRO	INDICADOR	
Definición del Indicador	Tasa de accidentalidad	
Interpretación del indicador	or cada 100 trabajadores se presenta x accidentes mensua	
Límite del indicador o valor a partir del cual se	Cumple =0	
considera que cumple o no con el resultado esperado		
Método de cálculo	TA= No de accidentes /No promedio de trabajadores	
Fuente de información para el cálculo	rmatos de investigación de incidentes y accidentes de tra	
Periocidad del reporte (cada cuanto se va a analizar	Mensual	
Personas que deben conocer el resultado	Empleador y responsable de SG SST	

Tabla 34. Indicadores de resultado (Acciones correctivas)

INCARDEL		INCARDEL TROQUELADOS EN HOJALATA					
INDICADOR DE RESULTADO							
PÁRAMETRO	INDICA	ADOR					
Definición del Indicador	Acciones co	orrectivas					
luka wanta sifa dalim dia adam	Del número de no conformidades encontradas, x% se						
Interpretación del indicador	realizaron acciones correctivas						
Límite del indicador o valor a partir del cual se	Cumple ≥ al 85%						
considera que cumple o no con el resultado esperado	Cumple 2	2 dl 63%					
Método de cálculo	(No de Acciones correctiv	as realizadas/ No de no					
Wetodo de Calculo	conformidades id	entificadas)*100					
Fuente de información para el cálculo	SG.S	SST					
Periocidad del reporte (cada cuanto se va a analizar	Anu	al					
Personas que deben conocer el resultado	Empleador y respo	nsable de SG SST					

Fuente: Elaboración propia

Auditorías internas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Se realizará una auditoría anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, así mismo, un programa de auditorías establecido. Los resultados obtenidos, serán comunicados a los responsables de la organización, de esta manera sea posible llevar a cabo las acciones necesarias ya sean de mejora, correctivas, o acciones preventivas. (Ver anexo \tilde{N})

Revisión anual al SG-SST por parte de la alta dirección La revisión anual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se realizará por el Gerente general de la organización con el fin de verificar el cumplimiento del sistema. Se realizará bajo el artículo 2.2.4.6.31 del decreto 1072 del 2015 (Ver anexo O), se documentará el resultado de la revisión por medio de un acta (Ver anexo P) y este procederá a ser comunicado al responsable del SG-SST, con el fin de generar acciones de mejora, correctivas y preventivas.

4.5.3.10 Acciones preventivas y acciones correctivas El plan de acción se basará en el propuesto en la Guía Técnica de Implementación para MIPYMES (Ver figura 9) del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo, propuesto por el ministerio de trabajo quien afirma "El empleador debe definir e implementar acciones correctivas o preventivas, esto con el fin de gestionar las no conformidades reales o potenciales que puedan influir en una desviación del SG-SST" (P.31), este plan de acción permitirá una mejora continua del sistema.

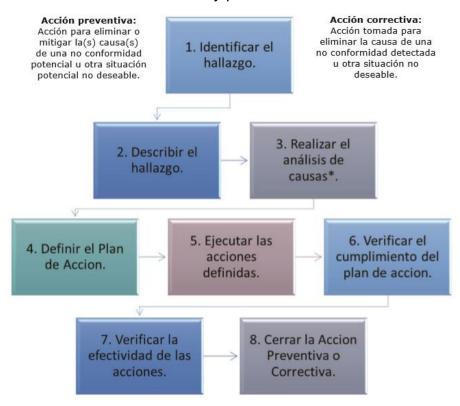


Figura 9. Plan de acciones correctivas y preventivas.

Fuente: Guía Técnica de Implementación para MIPYMES.

El análisis de causas del plan de acción a seguir, se realizará por medio del diagrama causa-efecto (Ver figura 10), también conocido como diagrama espina de pescado creado por el Dr. Kaoru Ishikawa.

ESPINA PRINCIPAL

ESPINA PRINCIPAL

ESPINA MENOR

COLUMNA VERTEBRAL

ESPINA PRINCIPAL

ESPINA PRINCIPAL

ESPINA PRINCIPAL

Figura 10. Diagrama Causa-efecto

Fuente: Recurso Electrónico efecto/diagrama-causa-efecto.shtml

http://www.monografias.com/trabajos42/diagrama-causa-

El formato a utilizar para el reporte de acciones preventivas y correctivas propuesto para la organización INCARDEL será diligenciado con el fin de tener un control y registro de las acciones a desarrollar. (Ver anexo Q)

4.5.3.11 Comunicación, participación y consulta

Comunicación INCARDEL divulgará la información del sistema de seguridad y salud del trabajo por medio de carteles, reuniones informativas que actualicen a cada funcionario de la organización.

Participación y consulta Se incluirán todos los niveles jerárquicos de la organización en la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Cada funcionario participará en las actividades, programas, capacitaciones y sugerencias al sistema con el fin de lograr un mejoramiento continuo.

4.5.3.12 Documentación La documentación referente al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se realizará en medio magnético y estará a cargo del responsable del SG-SST.

La documentación incluirá registros de capacitaciones, registros de entrega de elementos de protección personal, reporte e investigaciones de accidentes, informes y procedimientos del sistema.

4.5.3.13 Control de documentos El responsable del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo asegurará que la documentación propia del sistema sea:

- Custodiada
- Protegidos del daño o perdida
- Actualizada
- Legible

4.5.3.14 Control operacional INCARDEL define y determina las operaciones que representa un peligro donde debe definir constantemente medidas preventivas y correctivas que generen un mejoramiento en el sistema, es por ello que se definen los procedimientos para:

- Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de los controles
- Mantenimiento correctivo y preventivo de la maquinaria (Ver Anexo R)

4.5.4 Fase 4. Manual de seguridad y salud en el trabajo basado en la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007 para la organización INCARDEL.

El manual de seguridad y salud en el trabajo es una herramienta indispensable para la implementación del sistema, ya que refleja el proceso a seguir por la organización para disminuir los riesgos laborales y velar así de esta manera por el bienestar físico, mental y social de los colaboradores, dicho manual está basado en los requisitos indicados en la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007 (Ver anexo S).

5. RECURSOS DISPONIBLES

5.1 MATERIALES

Los recursos materiales disponibles para realizar la investigación son: Maquinaria, equipos, herramientas, puestos de trabajo, computador, impresora, material de oficina.

5.2 INSTITUCIONALES

Instalaciones de la organización INCARDEL, localizada en la ciudad de Bogotá, D, C.

5.3 FINANCIEROS

Tabla 35. Recursos financieros.

	RECURSOS FINANCIERO	os					
	CONCEPTO	COSTOS					
1	EVALUACIÓN INICIAL DEL SISTEMA DE SEGURIE	DAD Y SALUD EN EL TRABAJO.					
1.1	Observación incial y lista de chequeo.	\$ 5.000,00					
1.2	Entrevistas	\$ 10.000,00					
1.3	Encuestas	\$ 10.000,00					
1.4	Procesamiento de la información	\$ -					
2	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS , EVALUACIÓN , VALORACIÓN DE LOS RIESGOS						
2.1	Realización de la matriz de riesgo	\$ 10.000,00					
3	Elaboración propuesta departamento de seguridad						
3.1	Definición del problema, denominación del área.	\$ -					
3.2	Creación de Msión Visión Objetivos y política.	\$ -					
3.3	Creación estructura del departamento.	\$ -					
3.4	Realizar organización interna del departamento.	\$ -					
3.5	Realizar costos del departamento del dpto de sst.	\$ 8.036.400,00					
4	CREACIÓN DE POLÍTICA Y OBJE	TIVOS DE SST					
4.1	Creación de politica y objetivos	\$ -					
4.2	Aprobación por la dirección de la política y objetivos	\$ -					

5	PLAN DE TRABAJO ANUAI	L DEL SST						
5.1	Elaboración del plan de trabajo anual del SST	\$ -						
5.2	Revisión y aprobación por la alta dirección.	\$ -						
6	DISEÑO DEL PROGRAMA DE CAPAC	CITACIÓN DEL SST.						
6.1	Realizar programa de capacitación riesgos laborales.	\$ 20.000,00						
6.2	Realizar capacitación elemento de protección nersonal	\$ 20.000,00						
7	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN, PREPARA	ACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.						
7.1	ldentificar amenazas	\$ -						
7.2	Identificar recursos disponibles.	\$ -						
7.3	Realizar análisis de la vulnerabilidad.	\$ -						
7.4	Diseñar procedimientos para prevenir y controlar amenazas.	\$ 20.000,00						
7.5	Asignar recursos	\$ 500.000,00						
7.6	Diseñar capacitación frente a primeros auxilios y evacuación.	\$ 20.000,00						
8	DISEÑO DE ACCIONES PREVENTIVA	S Y CORRECTIVAS.						
8.1	Describir resgos, analizar causas.	\$ -						
8.2	Definir plan de acción.	\$ -						
8,3	Selecciona elementos de protección personal	\$ 3.400.000,00						
9	CREACIÓN DEL MANUAL DE SEGURIDAD Y	/ SALUD EN EL TRABAJO.						
9.1	Creación del manual de seguridad y salud en el trabajo.	\$ 20.000,00						
10	PRESENTACIÓN DE LA PRO	PUESTA.						
10.1	Divulgación del SST	\$ 100.000,00						
	SUBTOTAL	\$ 12.071.400						
	CONCEPTO	соѕто						
	IMPRESIONES Y PAPELERIA	\$ 20.000,00						
	TRANSPORTE	\$ 50.000,00						
	ASESORIAS PARTICULARES	\$ 200.000,00						
	COMPUTADOR	\$ 1.300.000,00						
	OTROS	\$ 100.000,00						
	SUBTOTAL \$ 1.670.000,00							
	TOTAL	\$ 13.741.400,00						

6. CRONOGRAMA

Tabla 36. Cronograma

																										_				_	_		_
С	COLOMBIANA OHSAS 18001-2007, BOGOTÁ, D.C.																																
		Mes																															
No	ACTIVIDAD		С	ic			Er	ne			Fe	b		Mar				Abri				May				Jun					Ju	ul	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	EVALUACION INICIAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.																																
1.1	Observación inicial y lista de chequeo.																													Ш			
1.2	Entrevistas																																
1.3	Encuestas																																
1.4	Procesamiento de la información																																
2	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS , EVALUACIÓN , VALORACIÓN DE LOS RIESGOS																																
2.1	Realizacion de la matriz de riesgo																																
3	Elaboración propuesta departamento de seguridad																																
3.1	Definición del problema, denominación del área.																																
3.2	Creación de Msión Visión Objetivos y política.																																
3.3	Creación estructura del departamento.																																
3.4	Realizar organización interna del departamento.																																
3.5	Realizar costos del departamento del dpto de sst.																																
4	CREACIÓN DE POLÍTICA Y OBJETIVOS DE SST																																
4.1	Creación de politica y objetivos																																
4.2	Aprobación por la dirección de la política y objetivos																																
5	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SST																																
5.1	Elaboración del plan de trabajo anual del SST																																
5.2	Revision y aprobación por la alta dirección.																																

6	DISEÑO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL SST.															\bot	_	
6.1	Realizar programa de capacitación del sst																	
7	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.																	
7.1	Identificar amenazas																	
7.2	Identificar recursos disponibles.																	
7.3	Realizar análisis de la vulnerabilidad.																	
7.4	Diseñar procedimientos para prevenir y controlar amenazas.																	
7.5	Asignar recursos																	
7.6	Diseñar capacitación frente a prevención , preparación y respuesta ante emergencias.																	
	DISEÑO PROCEDIMIENTO DE REPORTE E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES																	
	MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SST																	
	Creación de indicadores																	
	Creación programa auditorias internas																	
	Creación procedimiento de revisión anual del SG-SST por la alta dirección																	
8	DISEÑO DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS.																	
8.1	Describir resgos, analizar causas.																	
8.2	Definir plan de acción.																	
9	CREACIÓN DEL MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.							_										
9.1	Creación del manual de seguridad y salud en el trabajo.																	
10	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.															\perp	丄	

7. RESULTADOS

7.1 FASE 1. DIAGNÓSTICO INICIAL DE LA ORGANIZACIÓN FRENTE A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Observación inicial: La identificación de riesgos se basó en una observación inicial en la cual se diligenció una lista de chequeo basada en peligros físicos, químicos, biológicos y psicosociales.

Se identificaron riesgos físicos como lo son desniveles en el suelo, lugares de trabajo con poco espacio, altos niveles de ruido, almacenamiento incorrecto de la materia prima, poca luz e instalaciones eléctricas en mal estado, los funcionarios no cuentan con los elementos de protección personal adecuados, al mismo tiempo que no se realiza un correcto levantamiento de cargas pesadas.

Se identificaron riesgos químicos en la manipulación y almacenamiento de productos inflamables (gasolina y thinner) utilizados para el mantenimiento de la maquinaria y herramientas, en cuanto a los riesgos biológicos identificados, no se cuenta con elementos como botiquín de emergencias, se permite ingerir alimentos en los puestos de trabajo sin medidas de higiene.

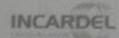
Los riesgos psicosociales que se identifican se basan más en el ritmo de trabajo y el estrés laboral generado en las operaciones repetitivas. El ambiente laboral que se percibió, es un ambiente laboral sano.

Entrevista: La entrevista al jefe de planta, fue realizada con una duración de 15 minutos dentro de las instalaciones de INCARDEL. Allí se abordaron temas sobre las condiciones actuales de seguridad y salud en el trabajo de la organización. El jefe de planta indicó que no se ha implementado ningún sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, asegura que los principales riesgos a los cuales los funcionarios están expuestos es a cortaduras y amputaciones por el uso de troqueladoras y cizallas, así mismo, dolores musculares y estrés por las funciones repetitivas que se desarrollan.

Encuestas: Se realizó una encuesta enfocada a identificar el estado actual de la organización frente a la seguridad y salud en el trabajo. La encuesta está conformada por 10 preguntas cerradas y fue aplicada a un total de 8 funcionarios de INCARDEL.

A continuación, se da a conocer el formato utilizado, se realizó la tabulación e interpretación de la información obtenida:

ENCUESTA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

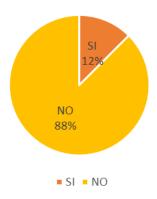


	INCARDEL
CARGO: Troque la Jara s	EXO: F <u>X</u> M
EDAD: SZ FECHA: 20/6/12/SEXPERIENCIA EN INCAP	RDEL: 10 años
Objetivo de la encuesta: Identificar el estado actual de la orga seguridad y salud en el trabajo.	nización frente a la
Marque con una x la respuesta que usted considere más acerta-	da:
¿Considera usted que INCARDEL aplica un sistema de segu trabajo, que vele por su bienestar físico, mental y social?	ridad y salud en el
Si_No X	
2. ¿Conoce los riesgos a los cuales usted está expuinadecuadamente la maquinaria, equipos y herramientas de INC	iesto al manejar ARDEL?
Si_X No_	
3. ¿INCARDEL le recuerda constantemente las normas de segutrabajo?	iridad y salud en el
Si No_X	
4. ¿Conoce cómo actuar en caso que usted o un compañero o un accidente?	de trabajo presente
Si_ No X	
¿Cumple usted con las indicaciones de sus superiores confermedades y accidentes laborales?	on el fin de evitar
empre X Casi siempre A veces Nunca	
Marque con una x cuál de las siguientes enfermedades o a ed ha padecido dentro de INCARDEL:	accidentes laborales
Cortaduras leves	

Cortaduras graves
Lesiones
Enfermedades generales
Caldas
Atrapamientos, amputaciones
Ninguna de las anteriores
7. ¿Cuáles de los siguientes elementos de protección personal utiliza usted en el cumplimiento de sus funciones?
UniformeX Guantes
Botas Casco
8. ¿Realiza pausas activas en su jornada laboral?
Siempre X Casi siempre A veces Nunca
9. ¿Cree usted que su lugar de trabajo es acorde con sus necesidades y con la labor que desempeña?
Si_X No
10. ¿Se realizan capacitaciones sobre la seguridad y salud en el trabajo en INCARDEL?
Si_No_X

• A la pregunta ¿Considera usted que INCARDEL aplica un sistema de seguridad y salud en el trabajo, que vele por su bienestar físico, mental y social?

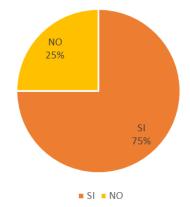
	FUNCIONARIOS
SI	1
NO	7



El 88% de los colaboradores de INCARDEL indicaron falencias de la organización respecto a la seguridad y salud en el trabajo. Según ellos la organización no cuenta con sistema de seguridad y salud en el trabajo que vele por su bienestar físico, mental y social.

 A la pregunta ¿Conoce los riesgos a los cuales usted está expuesto al manejar inadecuadamente la maquinaria, equipos y herramientas de INCARDEL?

	FUNCIONARIOS
SI	6
NO	2

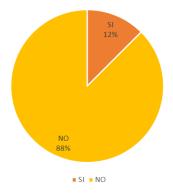


El 75% de los colaboradores de INCARDEL afirmaron conocer e identificar los riesgos a los cuales están expuestos por el tipo de maquinaria que utilizan como lo son las troqueladoras y cizallas, mientras que el 25% desconoce el peligro

inminente a lo cual están propensos como lo son amputaciones, atrapamientos, cortaduras graves etc.

 A la pregunta ¿INCARDEL le recuerda constantemente las normas de higiene y seguridad industrial?

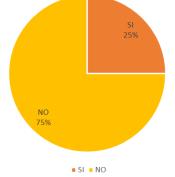
	FUNCIONARIOS
SI	1
NO	7



El 88% asegura que estas normas no son recordadas, por otro lado, un 12% opina que la gerencia de la organización si está al pendiente de su seguridad recordando dichas normas.

 A la pregunta ¿Conoce cómo actuar en caso que usted o un compañero de trabajo presente un accidente?

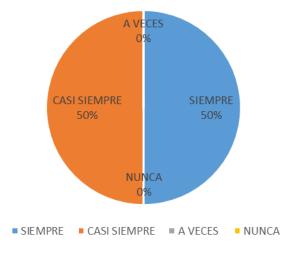
	FUNCIONARIOS
SI	2
NO	6



El 25% de la organización considera que conoce cómo actuar ante esta situación, por el contrario, el 75% desconoce que procedimiento llevar a cabo.

 A la pregunta ¿Cumple usted con las indicaciones de sus superiores con el fin de evitar enfermedades y accidentes laborales?

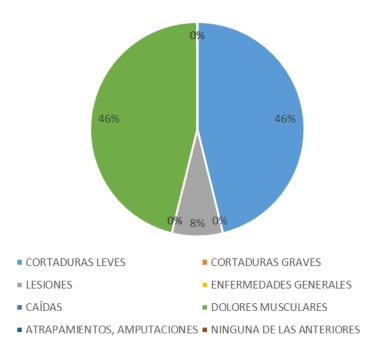
	FUNCIONARIOS
SIEMPRE	4
CASI SIEMPRE	4
A VECES	0
NUNCA	0



Un 50% de los colaboradores de INCARDEL considera que sigue siempre las indicaciones de sus superiores con el fin de velar por el bienestar físico, mental y social, seguido de un 50% que afirma casi siempre seguir las indicaciones, un 0% de los funcionarios a veces y un 0% nunca.

 A la pregunta ¿Cuál de las siguientes enfermedades o accidentes laborales usted ha padecido dentro de INCARDEL?

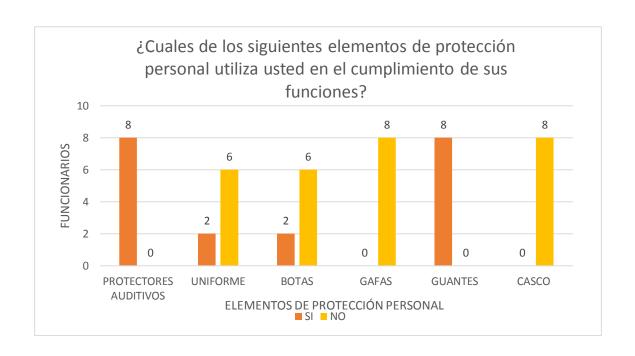
ENFERMEDADES Y ACCIDENTES	FUNCIONARIOS
CORTADURAS LEVES	6
CORTADURAS GRAVES	0
LESIONES	1
ENFERMEDADES GENERALES	0
CAÍDAS	0
DOLORES MUSCULARES	6
ATRAPAMIENTOS, AMPUTACIONES	0
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	0



El 46% afirma haber sufrido cortaduras leves al igual que con el mismo porcentaje con un 46% indican dolores musculares, seguido de un 8% con lesiones. Como se evidencia según la información recolectada, no se ha presentado cortaduras graves, caídas, atrapamientos o amputaciones dentro de INCARDEL

 A la pregunta ¿Cuales de los siguientes elementos de protección personal utiliza usted en el cumplimiento de sus funciones?

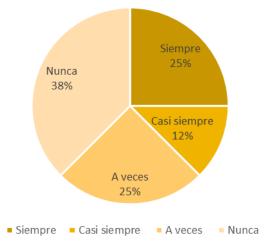
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	SI	NO
PROTECTORES AUDITIVOS	8	0
UNIFORME	2	6
BOTAS	2	6
GAFAS	0	8
GUANTES	8	0
CASCO	0	8



Se observa que el total de los funcionarios utiliza protectores auditivos y guantes, dos de ellos utilizan uniforme y botas y ninguno de ellos dentro de INCARDEL hace uso de gafas o casco de seguridad.

• A la pregunta ¿Realiza pausas activas en su jornada laboral?

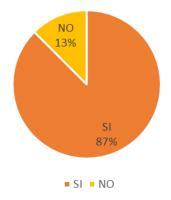
FRECUENCIA	FUNCIONARIOS
Siempre	2
Casi siempre	1
A veces	2
Nunca	3



El 38% de los funcionarios indica que no realiza pausas activas, el 25% siempre, 25% a veces y el 12% casi siempre.

 A la pregunta ¿Cree usted que su lugar de trabajo es acorde con sus necesidades y con la labor que desempeña?

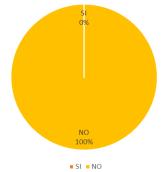
	FUNCIONARIOS
SI	7
NO	1



El 87% de los colaboradores encuestados considera que su espacio de trabajo está acorde a sus necesidades y su labor, mientras que un 13% resalta no estar conforme con el lugar donde desempeña sus funciones.

 A la pregunta ¿Se realizan capacitaciones sobre la seguridad y salud en el trabajo en INCARDEL?

	FUNCIONARIO
SI	0
NO	8



El 100% de ellos, concuerda en que no se realiza ningún tipo de capacitación que vele por el bienestar físico, mental y social.

Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos Se realizó una matriz de riesgos (Ver anexo E) basada en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 para la identificación y la valoración de riesgos en seguridad y salud ocupacional. La matriz se realizó basada en los procesos de la organización (planeación estratégica, gestión comercial, producción, gestión económica, gestión de proveedores, gestión de talento humano). Los principales riesgos que se identificaron por proceso son los siguientes (Ver tabla 37):

Tabla 37 Principales riesgos identificados en la matriz de riesgo.

PROCESO	PELIGRO	EFECTO POSIBLE	PROBABILIDAD
Planeación	Ruido	Cefaleas Disminución auditiva.	Muy alto
estratégica	lluminación artificial	Fatiga visual	Medio
	Relaciones personales.	Alteraciones emocionales.	Bajo
	Ruido	Cefaleas	Muy alto
	raido	Disminución auditiva.	ividy dito
Gestión	Carga Laboral	Estrés	Alto
comercial		Alteraciones emocionales.	7 410
	Relaciones personales.	Alteraciones emocionales.	Bajo
	Ruido	Cefaleas	
	Tuldo	Disminución auditiva.	
	Postura prolongada	Lumbalgia	
	Movimientos	Tendinitis	
	Repetitivos.	Síndrome del túnel de	
Producción	repetitivos.	carpo	Muy alto
	Manada in to a de acceda	Lesiones superficiales	
	Manejo inadecuado de maquinaria	Heridas,	
	ue maquinana	Cortaduras,	
		Golpes	
	lluminación artificial	Fatiga visual	Medio
	Relaciones personales.	Alteraciones emocionales.	Bajo
Gestión	Puido	Ruido Cefaleas	
económica	Nuluu	Disminución auditiva.	Muy alto
Gestión de	Postura prolongada	Lumbalgia	Alto
proveedores, Gestión de	lluminación artificial	Fatiga visual	Medio
talento Humano	Relaciones personales.	Alteraciones emocionales.	Bajo

En la figura 37 se identificaron algunos de los riesgos por proceso que afectan a INCARDEL. Se observa que los riesgos psicosociales como las relaciones personales presentan baja probabilidad de generar alteraciones emocionales, por el contrario, los riesgos físicos como la exposición al ruido, a una postura prolongada, a movimientos repetitivos y el uso inadecuado de la maquinaria tienen alta probabilidad de generar cefaleas, lumbalgias, tendinitis, cortaduras respectivamente.

Gestión de peligros y riesgos En la matriz de riesgos se incluyeron medidas de prevención y control para cada uno de los riesgos identificados (Ver anexo E). Dentro de las medidas de intervención se destacan:

- Dotación de elementos de protección personal a cada funcionario de la organización.
- Programa de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
- Capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo.

7.2 FASE 2. PROPUESTA DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizó la propuesta de la creación del departamento de seguridad y salud en el trabajo que vele por la seguridad y salud laboral de la organización, el cual estaría conformado por un jefe y un asistente del departamento. Según la propuesta realizada, la creación del departamento tendría un costo de \$ 8.036.400 incluyendo la inversión física, capital humano y otros.

7.3 FASE 3. DISEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se definió el sistema de seguridad y salud en el trabajo basado en la Norma Técnica Colombiana OHSAS 18001-2007 y con apoyo de la Guía Técnica de implementación propuesta por el ministerio de trabajo. A continuación, se da a conocer cada paso que se siguió para el diseño del sistema (Ver tabla 38)

Tabla 38. Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
PASO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	ANEXO	
Evaluación inicial de la organización frente a la seguridad y salud en el trabajo.	Se desarrolló diagnóstico inicial por medio de una observación inicial , lista de chequeo, entrevistas y encuestas.	Anexo B,C,D	
Identificación de peligros, evaluación, valoración de los riesgos y gestión de los mismos	Se creó matriz de riesgo basada en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 para la identificación y la valoración de riesgos en seguridad y salud en el trabajo y el mapa de riesgos	Anexo E,F	
Creación de la política y objetivos del sistema de seguridad y salud en el trabajo	Se definió la política que indique el compromiso de la organización INCARDEL en la prevención de riesgos laborales. Se definieron los objetivos sobre los cuales INCARDEL expresa su compromiso	Pág.45	
Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y asignación de recursos	El plan anual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo se realizó identificando metas, recursos, responsabilidades y cronograma.	Anexo H	

Programa de capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción en SST	Se realizó programa de capacitación (riesgos laborales , elementos de protección personal , evacuación y primeros auxilios, levantamiento de cargas pesadas) ,entrenamiento, reinducción e inducción	Anexos I,J,K,L
Elaboración programa prevención, preparación y respuestas ante emergencias	Se elaboró el programa de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Pág. 49 – 69
Reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Se indicó el procedimiento de reporte e investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales basado en la cartilla de Positiva Compañía de Seguros S.A.	Anexo N
Medición y evaluación de la gestión en SST	Se definieron los indicadores de estructura, proceso y resultado. Se creó el programa de auditorías internas. Se creó el procedimiento para la revisión anual del SSG-SST por parte de la alta dirección	Pág. 71-77 , Anexos Ñ,O, P
Diseño de acciones preventivas y correctivas	Se definió el procedimiento y el plan de acción de las accidentes preventivas y correctivas	Anexo Q

7.4 FASE 4. MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Se realizó la entrega del manual de seguridad y salud en el trabajo (Ver anexo S) basado en la Norma Técnica Colombiana OHSAS 1801-2007. A continuación, se describe el contenido del manual (Ver tabla 39)

Tabla 39. Manual de seguridad y salud en el trabajo

MANU	AL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
INTRODUCCIÓN	Preliminar del manual de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
EMPRESA INCARDEL	Información básica de la organización INCARDEL, incluye generalidades, actividad económica, planeación estratégica, entre otros.
ОВЈЕТО	Define el propósito del manual de seguridad y salud en el trabajo
NORMA DE REFERENCIA Y DEFINICIONES	Normatividad en la cual se basa el desarrollo del manual
REQUISITOS GENERALES	Elementos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
POLÍTICA DE S Y SO	Se define la política del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la organización INCARDEL.
PLANIFICACIÓN	Se definen los procesos para llevar a cabo el cumplimiento de la política de S y SO de INCARDEL, incluye la identificación de peligros, requisitos legales, objetivos y programa.
IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN	Se define el proceso a seguir en el momento de implementarse dicha propuesta, incluye recursos, funciones, responsabilidades, competencia, formación y toma de conciencia, comunicación, participación y consulta, documentación, programa de preparación y respuesta ante emergencias.
VERIFICACIÓN	Incluye la medición y seguimiento del sistema, se define la evaluación del cumplimiento legal, investigación de accidentes, procedimiento de acciones correctivas y preventivas, control de registros, auditorías internas
REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Se establece los pasos a seguir por la dirección para la revisión del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

8. CONCLUSIONES

- INCARDEL no cuenta con un sistema de gestión que gestione la disminución de los riesgos laborales y vele por el bienestar físico, social y mental de los funcionarios, las cifras indican que el 75% de los funcionarios no conoce cómo actuar en caso de presentarse un accidente, así como el 100% confirma no haber asistido a alguna capacitación o charla relacionada con la seguridad y salud en el trabajo.
- Se observa que los riesgos con más presencia en INCARDEL dado por el tipo de maquinaria utilizada son los riesgos físicos como lo son el ruido y biomecánicos como cortaduras, atrapamientos y amputaciones.
- Al realizar la observación inicial, se evidencia falencias en el uso adecuado de los elementos de protección personal, poseen algunos de ellos, pero no existe conciencia por parte de los funcionarios para su adecuada utilización, según la información registrada no se hace uso constante de gafas ni de guantes industriales.
- Se genera propuesta de un departamento de seguridad y salud en el trabajo con las especificaciones necesarias en el momento de su implementación con el fin de generar procedimientos y un grupo de trabajo encargado de gestionar los riesgos.
- Se realiza un programa de preparación, prevención y respuesta ante emergencias para INCARDEL, con el fin de minimizar las consecuencias

negativas en caso de presentarse una emergencia ya sea por factores naturales, tecnológicos o sociales.

- Se elaboró el manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo como una herramienta fundamental para la organización. El propósito de este manual es minimizar los riesgos laborales y brindar un ambiente laboral sano que vele por la seguridad y salud de los funcionarios.
- Se definen 11 indicadores, entre ellos, 2 indicadores de estructura, 4 de proceso y 5 indicadores de resultado que permitirán evaluar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

9. RECOMENDACIONES

- Se recomienda implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la totalidad de los procesos de INCARDEL, de esta manera se velará por el bienestar físico, mental y social de cada funcionario.
- Se propone crear el departamento de seguridad y salud en el trabajo con el fin de minimizar los riesgos que puedan generar accidentes y enfermedades laborales.
- Divulgar la política y los objetivos en cuanto al sistema de seguridad y salud en el trabajo a la totalidad de la organización, es lo más recomendable, ya que permitirá que cada funcionario identifique su función y compromiso dentro del cumplimiento del sistema.
- Se recomienda realizar un plan de trabajo anual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo que permita identificar las metas, responsabilidades, recursos financieros, recursos técnicos y personal, así mismo un cronograma que permita tener una planeación de las actividades a realizar.
- Es necesario que la dirección esté al tanto de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo con el fin de brindar un sistema de gestión acorde a la normatividad vigente colombiana.
- Se debe implementar un programa de capacitación en INCARDEL determinando las necesidades de la organización mejorando así habilidades frente al desarrollo de sus funciones con el fin de disminuir riesgos laborales.

- El permitir que todos los colaboradores participen en la implementación correcta del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo genera mayor sentido de pertenencia y compromiso con la organización.
- Realizar un programa de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, requiere gran apoyo de la dirección para permitir realizar cambios en infraestructura, implementación de equipos de emergencia, elementos de protección personal etc.
- Se recomienda realizar auditorías internas y revisiones anuales por parte de la dirección con el fin de identificar falencias en el sistema, y de esta manera enfocarse en el mejoramiento continuo de la organización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [Citado el 20 de Abril de 2015] http://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang--es/index.htm.
- "En Colombia cada minuto se accidenta un trabajador". En: Revista Dinero
 [En línea]
 http://www.dinero.com/pais/articulo/accidentalidad-laboral-colombia/20391> [citado en 12 de septiembre de 2014]
- ALVARADO, Claudio "Historia de la salud ocupacional" Recuperado el 10 de octubre
 2016 en http://www.bvsde.paho.org/cursoa_epi/e/lecturas/mod2/articulo4.pdf
- ARL COLPATRIA (2015), Emergencias, brigada de emergencias.
 Recuperado de: https://www.arl-colpatria.co/PortalUIColpatria/repositorio/AsesoriaVirtual/a201505141132.p
 df
- COLOMBIA. MINISTERIO DEL TRABAJO. Decreto 1072. (26, mayo, 2015).
 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Bogotá D.C.: El Ministerio,
 2015. Titulo 4 CAP 6
- GARZÓN, Luis. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST): Guía Técnica de implementación para MIPYMES. En: Ministerio de trabajo [en línea].
 http://www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc_download/6418-

guia-tecnica-de-implementacion-del-sg-sst-para-mipymes.html> [citado en 12 de octubre de 2016]

- ESCOBAR, Guillermo. Guía para elaborar planes de emergencia y contingencias. En: Dirección de Prevención y atención ante emergencias y contingencias. [en línea]
 <file:///C:/Users/Ale/Downloads/Gu%C3%ADa%20para%20elaborar%20pla nes%20de%20emergencia%20(1).pdf>
- HARRINGTON, Joe." Industrial cleaning technology" {2001}. Disponible en: (http://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-017-1870-7_7)
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION.
 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. NTC-OHSAS 18001.Bogotá D.C. El instituto, 2007.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN.
 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Directrices para la implementación. OHSAS 18002. El instituto, 2008.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE NORMALIZACIÓN. (2007). La norma OHSAS 18001. Una herramienta para la gestión de la seguridad y salud ocupacional. Recuperado de: https://www.isotools.org/pdfs-pro/ebookohsas-18001-gestion-seguridad-salud-ocupacional.pdf
- PETHEL, Melissa; RAINS, Glen C; SCHLUMPER Paul; STRICKLAND, Daniel. "Human Engineering Analysis of Real World Industrial Accidents: Using Plant-Specific Data to Understand Cultural Aspects of Accidents" {10 julio de 2008}. Disponible en: (http://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-642-14515-5_87)

- POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A (2015), Documento técnico para análisis de vulnerabilidad propuesto por positiva compañía de seguros. Recuperado de: https://positivaeduca.positiva.gov.co/cdPositiva/web/SG-SST/Anexo%2021.%20PLAN%20DE%20EMERGENCIA/ANALISIS%20DE%20VULNERABILIDAD.doc.
- POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A (2013), Cartilla investigación de Incidentes y accidentes de trabajo. Recuperado de: https://www.positiva.gov.co/ARL/Promocion-Prevencion/Investigacion-Accidentes/Documents/Cartilla%20Investigacion%20de%20Incidentes%20y%20Accidentes%20de%20trabajo%20.pdf
- RIAÑO, Martha. Revista E+B Estar bien: Norma OHSAS 18001.
 En:Universidad Jorge Tadeo Loza no [en línea]. No 4 (2012)
 http://www.utadeo.edu.co/es/nuestra-produccion/especializacion-en-gestion-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/57/revista-eb> [citado en 15 de octubre de 2016]
- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA. Planes de emergencia.
 Unidad 2 Análisis de vulnerabilidad. Recuperado de: https://sena.blackboard.com/bbcswebdav/courses/32330017 1 VIRTUAL/U NIDAD%202%20An%C3%A1lisis%20de%20vulnerabilidad(1).pdf
- SIMONDS, H, GRIMALDI, J, (2001), La seguridad industrial. Su administración, México, Alfaomega.

 SURA. Rutas de evacuación en lugares de trabajo. Recuperado de: https://www.arlsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=4 33&catid=64&Itemid=5

ANEXOS

Anexo A. Maquinaria

Cizalla



Troqueladora 2



Troqueladora ranura



Troqueladora 1.



Troqueladora 3



Rebordeadora



Anexo B. Lista de chequeo

IN	CARDEL	INCARDEL				Código	SST 002
TROO EN H	BUELADOS	LISTA DE VERIFICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE	PELIG	ROS		Versión	01
No		DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	OBSERV	ACIONES
		PELIGROS FÍSICOS					
1	¿El suel	o presenta desniveles o es resbaladizo?	х				
2	¿Se requie	ren realizar trabajos de alturas dentro de la organización?		х			
3	¿Se evidencia	elementos que puedan caer desde las alturas a funcionarios?		х			
4	ا El espacio	para cada puesto de trabajo es el adecuado?		Х			
5		ene las especificaciones necesarias según el empleado y su función a realizar?	x				
6	¿Las mesas d	e cada puesto de trabajo facilitan la función a realizar por cada trabajador?	х				
7		ecesario dentro de la organización hacer evantamiento de cargas pesadas?	х				
8	<u> </u>	e ayudas mecánicas que disminuya el esfuerzo ncionarios al levantar una carga pesada?		x		de mate cuent servi	recepción eriales se a con el cio de agarca
9		argas con los brazos separados del cuerpo o se exiona excesivamente el tronco?	х				
10	Se utiliza los e	lementos de protección adecuados al levantar carga pesada?		х			
11		tareas para que el levantamiento de peso, no repetitiva para ninguno de los empleadores?	x				
12	¿Se mantiene	la espalda recta al levantar objetos pesados?		х			
13		administrativa con los equipos utilizados, se entar atrapamientos, cortes con maquinaria?		х			

19	¿Se encuentran las instalaciones eléctricas en buenas condiciones?		х		
20	¿El cableado de la maquinaria equipos y/o herramientas, se encuentran lejos de fluidos y de posible deterioro?		х	e	Cableado e instalaciones eléctricas en mal estado
21	¿Se evidencia señalizacion de advertencia sobre riesgos eléctricos?		х		
22	¿Se cuenta con los elementos de protección personal adecuados en el momento de realizar mantenimiento eléctrico a las instalaciones o maquinaria?		x		
23	¿Cuentan los funcionarios con la información necesaria frente a los riesgos eléctricos que se pueden presentar?		х		
24	¿Estan expuestos los funcionarios a vibraciones por la maquinaria utilizada?	х			
25	Si la maquinaria genera vibraciones, ¿Existen procedimientos para disminuir las enfermedades laborales que esto puede generar?	х		Zá	Se han implementado apatas de caucho en troqueladoras
26	¿ Existe maquinaria o herramientas que generen ruido?	Х			
27	¿El nivel de ruido es superior a los indicados por la norma?	х			
28	¿Se brindan elementos de protección personal a los funcionarios que esten expuestos a niveles de ruido superiores a los indicados en la norma?		х	cu	No todos los funcionarios entan con dichos elementos
29	¿Se han implementado mecanismos para disminuir el ruido desde el origen?	х			
29	¿Se realizan movimientos repetitivos, es decir que su ciclo principal tenga una duración inferior a los 30 segundos?	x			
30	¿Los movimientos repetitivos afectan los miembros superiores?	х			
31	¿Los movimientos repetitivos afectan los miembros inferiores?	х			
32	¿Se realizan pausas activas o se alteran las tareas para evitar enfermedades laborales que afecten a los empleadores?		х		
33	¿Se esta expuesto a radiación ionizante como lo son máquinas de rayos x o rayos Gamma?		х		

Anexo C. Registros fotográficos



Anexo D. Encuesta seguridad y salud en el trabajo.

INCARDEL



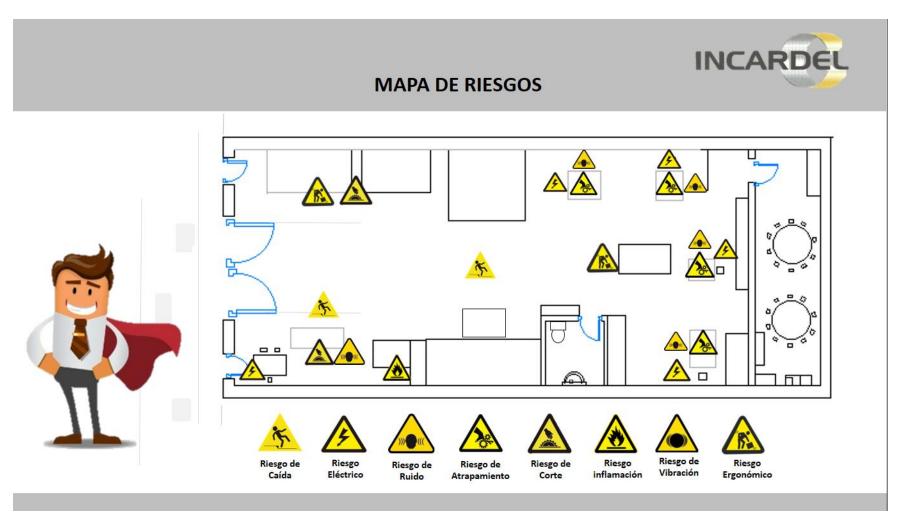
CARG	GO:		SEXO: F	_ M
EDAD	3O: D:FECHA:	_EXPERIENCIA EN	N INCARDEL:	
	ivo de la encuesta: Identificar e idad y salud en el trabajo.	el estado actual de	la organización f	frente a la
Marqu	ue con una x la respuesta que u	sted considere más	s acertada:	
1.	¿Considera usted que INCARI el trabajo, que vele por su bier Si No	•	_	y salud en
2.	¿Conoce los riesgos a los inadecuadamente la maquinar Si No		-	-
3.	¿INCARDEL le recuerda cons en el trabajo? Si No	tantemente las noi	rmas de segurida	ad y salud
4.	¿Conoce cómo actuar en ca presente un accidente? Si No	aso que usted o	un compañero d	de trabajo
5.	¿Cumple usted con las indica enfermedades y accidentes lab Siempre Casi siempre	oorales?		de evitar
6.	Marque con una x cuál de laborales usted ha padecido de			accidentes
	Cortaduras levesCortaduras gravesLesionesEnfermedades generalesCaídas			

	Dolores muscularesAtrapamientos, amputacionesNinguna de las anteriores	
7.	¿Cuáles de los siguientes elementos de protección el cumplimiento de sus funciones?	n personal utiliza usted en
	Protectores auditivos Uniforme Botas	Gafas Guantes Casco
8.	¿Realiza pausas activas en su jornada laboral? Siempre Casi siempre A veces Nunca	
9.	¿Cree usted que su lugar de trabajo es acorde con labor que desempeña? Si No	sus necesidades y con la
10	.¿Se realizan capacitaciones sobre la seguridad INCARDEL?	y salud en el trabajo en

ANEXO E. Matriz de riesgo

EN	OQU HO	JALA	TA							ı	NCA	RDEL											Versión	
	~		(01	PELIG	RO	ES	CONTROL	ES EXISTEN	TES		E	VALUAC	IÓN DEL I	RIESGO			VALORACION DEL RIESGO	CRIT	TERIOS PARA ES CONTROLE			MEDIDAS II	NTERVENCIÓN	
PROCESO	ZONA/ LUGAR	ACTIVIDADES	RUTINARIO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NIVEL DE DEFICIENCIA	NIVEL DE EXPOSICIÓN	NIVEL DE PROBABILIDAD (ND*NE)	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE PROBABILIDAD	NIVEL DE CONSECUENCIA	NIVEL DE RIESGO (NR) E INTERVENCIÓN	INTERPRETACIÓN DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	NRO EXPUESTOS	NRO EXPUESTOS PEOR CONSECUENCIA EXISTENCIA REQUISITO LEGAL ESPECÍFICO ASOCIADO (SIMO)		ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN CONTROLES DE INGENIERÍA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACIÓN, ADVERTENCIA	EQUIPOS/ ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
				Ruido	Físico	Cefaleas, disminución auditiva.	Mecanismos que absorben el ruido de troqueladoras	Ninguno	Protector es auditivos	6	4	24	Muy Alto	10	240	11	No	3	Pérdida parcial de la audición.	si		Realizar mecanismos que permitan la disminución del ruido producido por la maquinaria. Realizar mantenimiento periódico de los equipos.	Incentivar al uso de los protectores auditivos	Dotación de protectores auditivos.
				lluminació n artificial	Físico	Fatiga visual	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	4	8	Medio	10	80	Ш	Si	3	Fatiga visual	si		Iluminación artificial que no produzca deslumbramientos.		
stratégica	incipal.	ncia		Carga Laboral	Psicos ociales	Estrés, alteraciones emocionales	Ninguno	Incentivo s económic os	Ninguno	6	2	12	Alto	10	120	≡	Si	3	Estrés	si			Capacitar en el manejo del estrés laboral a todos los funcionarios de la organización.	
Planeación estratégica	Oficina Pr	Gerencia	Si	Relaciones personales	Psicos ociales	Alteraciones emocionales	Ninguno	Ninguno	Ninguno	2	2	4	Bajo	10	40	Ξ	Si	3	Estrés	si			Capacitar en el manejo del estrés laboral a todos los funcionarios de la organización.	
				Postura prolongad a	Biomec ánicos	Lumbalgia	Ninguno	Ninguno	Ninguno	6	4	24	Muy alto	25	600	ı	No	3	Lumbalgía crónica con incapacidad permanente parcial.	si			Realización de pausas activas	

Anexo F. Mapa de riesgos



Ver anexo G. Elementos de protección en INCARDEL

- √ Elementos de protección personal
- Casco de seguridad: Se debe utilizar cuando se presenten riesgos:
 - Eléctricos
 - Caída de objetos
 - Golpes
- Gafas de seguridad: Se requiere utilizar cuando existan:
 - Proyección de partículas
- Careta de visor para soldar: Se requiere utilizar cuando existan:
 - Proyección de chispas, partículas de soldadura
- > Careta de visor: Se requiere utilizar cuando existan:
 - Riesgos químicos, biológicos.
 - Polvo, viruta, chispas









> Protectores auditivos de copa

Previene riesgos auditivos provenientes del ruido generado por las troqueladoras y cizalla.



> Guantes de lona con puntos de PVC en la palma

Se utiliza cuando se presenta riesgo de: Corte, bajas temperaturas.



Se utiliza cuando se presenta riesgo de: Corte, altas temperaturas, abrasión.

> Botas con punta de acero

Se debe utilizar cuando se puedan presentar:

- Caída de objetos
- Pisos húmedos
- Riesgos eléctricos

Overol

Evita el contacto con proyección de partículas, protege el cuerpo de líquidos

- ✓ Camillas
- ✓ Extintores
- ✓ Señalización









✓ Sistema de alarma

✓ Botiquín

- > Solución salina
- > Suero fisiológico
- Agua estéril
- > Guantes quirúrgicos
- > Tapabocas
- > Gasa
- Copitos de algodón
- Curas
- Baja lenguas
- Vendas
- Curas
- > Esparadrapo
- > Tijeras
- > Termómetro
- > Pinzas
- Linterna
- > Pilas para linterna

Anexo H. Plan de trabajo anual del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

п	NCARDEL							INCA	RDEL							Código	SST-004
TR	OQUELADOS HOJALATA	PLAN DE TRABAJ	O AN	IUAL [DEL S	ISTEI	MA E	E GE	STIÓI	N DE	SEGU	RIDAD Y S	ALUD EN E	L TRABAJO		Versión	1
	OBJETIVO	Disminuir los accide	ntes	y enfe	erme	dade	es lal	borale	es.								
No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE					ΑÑ							RECURSOS		OBSERVACI	ONES
	ACTIVIDAD	NEST STESPEE	E	F M	1 A	М	J	J A	S	0	N D	FINA	NCIEROS	TÉCNICO	PERSONAL	OBSERVACI	OTTES
1	Identificar la normatividad Colombiana vigente relacionada en seguridad y salud industrial	Jefe del SG-SST	х												Responsable del SG-SST		
2	Identificación de los riesgos presentes en INCARDEL	Jefe del SG-SST	х												Responsable del SG-SST		
3	Identificar amenazas	Jefe del SG-SST	Х												Responsable del SG-SST		
4	Elaboración de la matriz de riesgo.	Jefe del SG-SST		Х											Responsable del SG-SST		
5	Creación de medidas de prevención y control.	Jefe del SG-SST		Х											Responsable del SG-SST		
6	Revision periódica de la matriz de riesgo.	Jefe del SG-SST		Х											Responsable del SG-SST		
7	Creación de política y objetivos de seguridad y salud en el trabajo.	Jefe del SG-SST		х											Responsable del SG-SST		
8	Aprobación de política de seguridad y salud en el trabajo	Jefe del SG-SST			Х										Gerente		
9	Revisión anual de la política de seguridad y salud en el trabajo.	Jefe del SG-SST			Х										Responsable del SG-SST		
	OBJETIVO	Promover la	parti	cipaci	ón de	e cad	la fui	ncion	ario	en el	cump	limiento	del sistem	a de gestión de seguridad y salud en e	l trabajo por medio de charla	s y capacitacion	es.
No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE					ΑÑ				_			RECURSOS		OBSERVACI	ONES
			E	F M	1 A	М	J	J A	S	0	N D	FINA	NCIERO	TÉCNICO	PERSONAL		
1	Realizar capacitación riesgos y elementos de protección personal .	Jefe de SG-SST	х											Portatil, tablero, marcadores, Video Beam, Espacio acondicionado como salón para capacitaciones.	Responsable del SG-SST		
3	Realizar capacitación Primeros auxilios y evacuación	Jefe de SG-SST						х						Portatil, tablero, marcadores, Video Beam, Espacio acondicionado como salón para capacitaciones.	Responsable del SG-SST		

Anexo I. Capacitación: Riesgos laborales y elementos de protección personal





RIESGOS QUÍMICOS.

"Es aquel, que se genera por la exposición no controlada con diferentes sustancias químicas o residuos potencialmente peligrosos denominados agentes químicos". Colombia, Alcaldía Santiago de Cali. Riesgo Químico.



VIAS DE PENETRACIÓN:

- Inhalación
- Ingestión
- Absorción

RIESGOS Biomecánicos

Riesgo presente en la interacción de los trabajador con la maquinaria o equipos a utilizar entro de su entorno laboral.



Anexo J. Capacitación de primeros auxilios y evacuación









Anexo K. Capacitación: Levantamiento de cargas pesadas

INCAR LEVANTAMIENTO DE CARGAS PESADAS Levantamiento de cargas pesadas basado en el procedimiento de ARL SURA: 2 de Antes Separa los pies levantar la Agarra la carga Agáchate levantar la carga, ligeramente, carga, primero usando la palma doblando las mantén colocando un pie extiende las piernas y de las manos rodillas de espalda recta. mas adelante luego el resto del forma que la que el otro, en la cuerpo, manteniendo carga quede dirección del los brazos pegados al entre las movimiento que cuerpo piernas, con la deseas hacer. espalda recta Referencia Bibliográfica: ARL SURA (2017) Aprendamos juntos cómo manipular correctamente cargas pesadas. Recuperado de: https://www.arlsura.com/index.php/noticias/173-noticias/2244-

Fuente: Elaboración propia.

aprendamos-juntos-como-manipular-correctamente-cargas-pesadas

Anexo L Evaluación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Nombre:	Documento de Identidad:
Cargo:	Fecha:
-	

Marque con una x la respuesta correcta. Conteste solamente con esfero de tinta negra.

- 1. ¿Que son los riesgos laborales?
 - a) Son los accidentes y enfermedades que puedan ocurrir como consecuencia del trabajo que desarrollan las personas.
 - b) Son las malas condiciones del ambiente donde se labora.
 - c) La falta de conciencia de los funcionarios que pueden generar accidentes y enfermedades laborales.
- 2. ¿Que son los riesgos biomecánicos?
 - a) Es aquel que se genera por la exposición no controlada con diferentes sustancias químicas o residuos potencialmente peligrosos.
 - b) Se refiere a la probabilidad de la ocurrencia de un da
 ño en el cuerpo de un funcionario en el desarrollo de sus funciones.
 - c) Riesgo presente en la interacción de los trabajadores con la maquinaria o equipos.

3.	Escriba los elementos de protección personal que se deben utilizar dentro de las instalaciones de INCARDEL:
4.	Indique cuales son los pasos a seguir al momento de prestar los primeros auxilios
	a) Identificar, observar, brindar los primeros auxilios.b) Brindar los primeros auxilios, identificar, observar.c) Observar, identificar, brindar los primeros auxilios.
5.	En el plan de evacuación, ¿En qué consiste la fase de detección?
	 a) Momento en el que se activa la alarma. b) Tiempo desde que se activa la alarma hasta el momento en el que la primera persona comienza a evacuar. c) Momento desde que se origina la emergencia hasta que alguna persona la identifica.
6.	Indique cuales son los riesgos a los cuales una persona se expone en el uso de las troqueladoras.

Anexo M. Ruta de evacuación



Anexo N. Formato de investigación de incidentes y accidentes de trabajo

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS / ARL	Compañía -Gesi F INVESTIGACIÓN DE INCID	OSITIVA S.A. a de Seguros / ARL tión Documental- FORMATO ENTES Y ACCIDENTES DE T ción 1401 de 2007	TRABAJO	Código: VP-RE-IIAT-02 Versión: 2 Fecha: 2009/09						
	Pro	Proceso moción y Prevención		Página 1 de						
	NFORMACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN INCIDENTE ACCIDENTE DE TR									
FECHA DE LA INVESTIGACIÓN DEPARTA	AMENTO CODIGO	MUNICIPIO	CODIGO	DIRECCIÓN						
D D M M A A A A										
HORA EN QUE SE REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN		RESPO	ONSABLE DE L	A INVESTIGACIÓN						
DE H H M M AM AM A H H M M M										
MATERIAL AUDIOVISUAL ANEXO (Especificar cantidad	id)	¿Cuáles?								
Fotografias Videos Cintas de Audio Ilustraciones	s Diagramas Otros									
II. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EN		TANTE O COOPERA	_	TIPO DE VINCULADOR LABORAL (1) Empleador (2) Contratante (3) Cooperativa						
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PE	RINCIPAL CÓDIGO		NOMBRE O	RAZÓN SOCIAL						
TIPO DE IDENTIFICACIÓN NIT CC CE NU PA		DIRECCIÓN	PRINCIPAL							
No.										
TELÉFONO FAX	DEPARTAMENTO CODIGO	MUNICIPIO C	ODIGO CORI	REO ELECTRÓNICO DEL EMPLEADOR ZONA						
				Urban:						
CENTRO DE TRABAJO DONDE LABORA EL TRABAJA	ADOR INVOLUCRADO	NOMBRE DE ACTIVIDAD	ECONÓMICA	DEL CENTRO DE TRABAJO CÓDIGO						
	o negativo, diligenciar las asillas sobre el centro de trabajo									
TELÉFONO FAX	DIRE	CCIÓN DEL CENTRO DE TR	RABAJO	ZONA						
				Urbana Rural						

Fuente: Positiva compañía de seguros

	WEUTO				LILLIOIDIO						
DEPARTA	AMENIO		CODIGO	M	UNICIPIO				COL	DIGO	
						TIPO DE VINC	ULACIÓN		_	_	
III. INFORMACIÓN DE LA PER	RSONA INVOLUCRADA EN E	L INCIDENTE	O ACCID	ENTE (1) P	flanta (2) Misión		(4) Estudiante o Aprendia	z (5	i) Indepe	andiente	
TIPO DE IDENTIFICACIÓN CC. CE	NU PA TI PRIMER AP	ELLIDO	SEGUNDO	APELLIDO		NOMBRE	SEGUND				
No.											
FECHA DE NACIMIENTO GENE	RO EPS A LA QUE ESTA AFILIADO C	ÓDIGO EPS AFP	LA QUE ES	TA AFILIADO C	ÓDIGO AFP	ARL A LA QUE I	ESTA AFILIADO	CÓ	ARL		
D D M M A A A A M	F										
DEPARTAMENTO		CODIGO		MUNICIPIO					COD	DIGO	
TELÉFONO FAX	CORREO ELECTRÓNICO DE	L TRABAJADOR		DIR	ECCIÓN			2	ZONA		
									Jrban Rural	ıa	
CARGO	OCUPACIÓN HABITUA	AL CÓDIG	O FEO	HA DE INGRESO A	LA EMPRESA	TIEMPO EN LA OC	UPACIÓN ANTIGU	EDAD E	N EL C	CARG	
			D	D M M A	A A A	Años Mese	Años	I.	Neses		
JORNADA DE TRABAJO HABIT	UAL SALARIO U HONORARIO:	S (Mensual) FECHA	DE MUERTE D	EL TRABAJADOR EL	TRABAJADOR I	RECIBIÓ ATENCIÓ	N OPORTUNA DE P	RIMERO	S AUX	CILIOS	
(1) Diurno (2) Noctumo (3) Mixto (4) To	furnos	D D	M M	A A A A Si	¿Por qué?						
IV. INFORMACIÓN SOBR	E EL INCIDENTE O ACCI	DENTE DE TR	ARAIC	FECHA DE	OCURRENCI	A HORA DE OC	URRENCIA J	JORNA	DA		
IV. IN CRIMACION SOBR			LADAGE	D D M	MAAAA	A 0-23HRS. H	H M M (1) Norm	nal	(2) Extra	a	
DÍA DE LA SEMANA EN QUE OCURRIÓ EL		HABITUAL (Especifique s	la respuesta e	s negativa)					CÓDIO	GO	
LU MA MI JU VI SA	DO Si No Especifique									Ш	
TIPO DE INCIDENTE O ACCIDENTE (Seleccione una opción y especifique	e) Espec	ifique:								
1 Violencia 2 Tránsito 3 Deportiv	o 4 Recreativo o cultural 5 Propios	del trabajo									
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COD. ZONA	TIEMP	LABORADO PREV	/IO INCIDENTE O	AT IPS QU	IE ATENDIÓ AL A	CCIDE	NTAD	Ю	
		Urba		Minutos							
	EXACTO DONDE OCURRIÓ EL INCIDENTE O ACC					Especifique					
☐ Dentro de la empresa ☐ Ál ☐ Fuera de la empresa ☐ Ál		queaderos o áreas sirculación vehicular		as áreas comunes o (¿Cuál?)							
V. DESCRIPCIÓN DEL IN	ICIDENTE O ACCIDENTE	DE TRABAJO	SIMILAR	I OCURRIDO EVENTOS ES ANTERIORMENTE? I PRESENTADO OTROS	Si No No INCIDENTES O AT I	EL INCIDENTE C		CIARON			
¿EL EVENTO SIMILAR SI FUE INVESTIGADO? NO	¿SE HABÍA CONSIDERADO ESTA COND PRIORITARIA EN EL PANORAMA DE RIE			ABAJADOR HA EST ROS AT O INCIDENT			SE CUENTA CON P DE RIESGOS ACTUA				

Fuente: Positiva compañía de seguros

Anexo $\tilde{\mathbf{N}}$. Programa de auditorías internas del SG-SST

, and				INCARDEL			·				Código)		SST-	A-002			
INCARE	EL			INCARDEL							Versió	1			1			
TROQUELADOS EN HOJALATA			PROGR	AMA DE AUDITOR	IAS IN	TERNAS	SEGU	RIDAD '	Y SALUD	EN EL T	RABAJC)						
Ciudad:		Fecha de elaboración p	rograma de auditorías:	Día:	Mes:						Año:							
	Objetiv	o del programa							Alc	ance								
Establecer los proceso gestión de segurida	•	e auditorias a los prod n el trabajo en la orga			Elp	orograr	na apli	ca para	todos	los prod	cesos d	e la org	anizació	ón				
	Objeti	vo de auditorías							Cri	terio								
		a OHSAS 18001-2007 er la empresa INCARDEL	n cada uno de los	Norma	OHSA	S 1800)1-2007,	docum	entos y	registr	os , pro	cedimi	entos re	laciona	ados.			
				Recursos														
	Tecnológicos, Físicos y de información																	
Auditados		Proceso	Firma auditados	Equipo auditor			Fecha (DÍA 15)											
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
	Plane	ación estratégica																
Área de dirección	Ges	stión comercial																
	Ges	tión económica		Auditor														
Área de producción	Transfor	mación de producto		Additor														
Área de	Gestić	on de proveedores																
administración	Aled de																	
		Revisó					•		Aį	orobó	•							
Nombre:			Nombre:				Nomb	ore										
Cargo:			Cargo:		Cargo													
Firma:			Firma:															

Anexo $\tilde{\mathbf{N}}$. Programa de auditorías internas del SG-SST

INIC	ARDEL	INCARDEL				odigo	SST-A-001	
TROQUEL EN HOJA	ADOS	PLAN DE AUDITORIAS INTERNAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				ersión udad	1 Bogotá	
	У	Objetivo		Alcance	1	Crite		
Verificar e		Norma OHSAS 18001-2007 en la implementacion del sistema de seguridad y ud en el trabajo en la organización INCARDEL .	Aplica p	ara las actividades a				
		Objetivos Específicos		la implementación del	Nor	ma OHSAS	18001-2007,	
		ades y no conformidades en el proceso de diseño de la organización is, valoración y recomendaciones frente a las actividades revisadas	sistema de seguridad y salud en el trabajo de la organización INCARDEL.			documentos y registros, procedimientos relacionados.		
		Área		Red	cursos			
				Humanos, Tecnológicos	, Físicos y	de informa	ación	
Fecha	Hora	Actividad	Requisi	to Procedimient Establecido		Equipo auditor		
	7:00:am-7:05am	REUNIÓN DE APERTURA		Seguridad y saluc trabajo	d en el	A	uditor	
	7:05 am-7:15am	REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE S Y SO	Requisito	4,2 Seguridad y salud trabajo	d en el	А	uditor	
	7:15am-7:40am	REVISIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Requisito	4,3 Seguridad y salud trabajo	d en el	n el Auditor		
	7:40am-8:30:am	REVISION DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE S Y SO	Requisito	4,4 Seguridad y salud trabajo	d en el	n el Auditor		
	8::30am-8:50 am	VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Requisito	4,5 Seguridad y saluc trabajo	d en el	Auditor		
	8:50am- 9:00am	REALIZAR CIERRE DE LA AUDITORÍA		Seguridad y salud trabajo			Auditor	
	9:00am-9:15am	ELABORAR Y PRESENTAR RESULTADOS DE AUDITORÍA		Seguridad y saluc trabajo	d en el	el Auditor		
	9:15 am-9:30am	COMUNICAR RESULTADOS DE LA AUDITORÍA		Seguridad y salud trabajo	d en el		uditor	
Nambus		Elaboró	Nombro	Revisó	Name	Apro	bó	
Nombre Cargo			Nombre Cargo		Nombre Cargo			
Firma			Firma		Firma			

Anexo $\tilde{\mathbf{N}}$. Programa de auditorías internas del SG-SST

				Código	SST-A-003				
IN	ICARDEL		INCARDEL	Versión	1				
TRO EN	QUELADOS HOJALATA		LISTA DE CHEQUEO AUDITORÍA INTERNA , NTC OH	SAS 18001-2007					
ÁRI	EA FECHA REALIZADO POR:								
4,2		P	OLÍTICA DE S Y SO	CONFORME	NO CONFORME				
	Es apropia								
	Incluye un comprom		prevención de lesiones y enfermedades y con la nejora continua						
	Incluye el compro		nplir como mínimo los requisitos aplicables						
			e para las partes interesadas						
4.0		·	PLANIFICACIÓN	CONFORME	NO				
4,3		CONFORME	CONFORME						
	Identi	ficación de po	eligros, valoración de riesgos y determinación de	los controles					
	La identificación o	de riesgo se o	define con respecto al alcance, naturalidad u						
4.3.1	La metodológica utili:	zada nrevee	oportunidad los medios para la identificación, priorización y						
		•	iesgos y la aplicación de los controles						
	Se mantiene docume	entada y actu	ualizados los resultados de la identificación de						
	peligros, val	oración de r	iesgos, y de los controles determinados						
	Requisitos legales y otros								
	_	=	menta y mantiene unos procedimientos para la os legales y de S y SO que sean aplicables a ella						
4.3.2	identificación y acce								
7.5.2	la orga	•	tos legales son aplicables ntiene la información actualizada						
			ormación pertinente sobre requisitos legales y						
	_		s personas de la organización						
4.3.3			Objetivos y programa						
	La organización estab	olece, implen	nenta y mantiene documentados los objetivos de						
	-	<u> </u>	niveles pertinentes de la organización						
	<u>-</u>	sistentes con la política de S y SO, incluidos los revención de lesiones y enfermedades							
	El programa incl	uye como mí	ínimo la asignación de responsabilidades y						
	autoridad para log								
	e:	<u> </u>	para el logro de los objetivos		NO				
4.4		IN	MPLEMENTACIÓN	CONFORME	CONFORME				
	Acogurou la diamente	نيداد اممامنان	Recursos, funciones, responsabilidad	1					
4.4.1			cursos esenciales para establecer, implementar, ar el sistema de gestión de S y SO						
			s, asignando la responsabilidades						
			ompetencia, formación y toma de conciencia	1					
	La organización as		ualquier persona que esta bajo su control, es						
4.4.2	competente	con base en	su educación, formación o experiencia.						
		Se conserva	an los registros asociados						

Anexo O. Procedimiento para la Revisión por la alta dirección

			INCARDEL			Código	SST-06			
TROGI	CARDE	L	,	Fecha						
8			PROCEDIMIENTO (REVISIÓN POI	R LA DIRECCIÓN)	Versión	1			
			iguiente procedimiento da a conocer		-	rocedimiento				
C	DBJETO	la	metodología para realizar la revisón del SG-SST por la alta dirección	ALCANCE		ará al sistema ridad y salud	de gestión de			
			·		segu	ridad y saiud	en er trabajo			
	Davidal (m. a		Desarroll	0						
1			s estrategias implementadas	4-1-:		d = d = d d				
3			umplimiento del plan de trabajo anua s recursos asignados en la implementa			aad y salud ei	n ei trabajo			
4			acidad del sistema de gestión	icion dei 30-33	1					
5		-	ojetivos y de la política del sistema							
6			os indicadores y auditorias							
7			eva información que puedan determin	ar nuevos obje	tivos de	el sistema				
8			edidas de prevención	-						
9	Recolecta	r inf	ormación por parte de los trabajadore	s acerca del SG	-SST					
10	Identifica	r si e	el SG-SST permite la participación de lo	os trabajadores						
11			G-SST cumple con la normatividad nac	ional vigente						
12			ciones de mejora en el SG-SST							
13			mplimiento de metas, objetivos prop							
14			uestos de trabajo, maquinaria, instala	ciones de INCA	RDEL					
15			ondiciones en los puestos de trabajo							
16			is condiciones de salud de los trabajad							
17			metodología para la gestión de riesgo		C .	- d- d	l : -			
18			investigación de incidentes, accidente	es de trabajo y o	enterme	edades de tra	рајо			
19	Identifica	rdef	iciencias en el SG-SST		-l - 2 -		: -			
F	Periocidad		La revisión por la alta dirección se re	alizara una vez 1072 del 2015	ai ano,	como Io Ina	ica ei decreto			
	Metodología		La revisión será realizada por el gerente y el responsable del SG-SST quien brindará la							
M			documentación necesaria del sistem	a y permitirá qu	ie se efe	ectué la revis	ión de manera			
Wietodologia			correcta. Dicha revisión no se efectuará solamente de la documentación, esta, incluirá							
			la revisión de maquinaria	, puestos de tra	abajado	e instalacion	es.			
			Se diligenciará el acta (Ver anexo	K) con los resu	ltados d	le la revisión,	estos serán			
	Acta		comunicados al responsable del SG-SST quien diseñara acciones correctivas y							
			preventivas al sistema							

Anexo P. Acta revisión por la alta dirección

INCAPPE		-1	Código	SST-005	
INCARDEL		INCARDEL		Fecha	
TROQUELADOS EN HOJALATA	ACTA (RE	ACTA (REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN)			1
		REV	/ISIÓN		
ORDINA	RIA		EXTRAORDINARIA		
		PARTI	CIPANTES		
Г	NOMBRE		FIRMA		
	-				
		ORDE	N DEL DIA		
1 Revisión de las estra	ategias implement	adas			
2 Revisión del cumpli	miento del plan de	trabajo anua	al del sistema de seguridad y salu	d en el trabaj	О
3 Revisión de los recu	ırsos asignados en	la implement	tación del SG-SST		
4 Revisar la capacidad	l del sistema de ge	stión			
5 Revisión de objetivo	os y de la política d	el sistema			
6 Resultado de los inc	dicadores y auditor	ias			
7 Identificar nueva inf	formación que pue	dan determi	nar nuevos objetivos del sistema		
8 Revisión de medida	s de prevención				
9 Recolectar informa	ción por parte de lo	os trabajador	es acerca del SG-SST		
10 Identificar si el SG-S	SST permite la part	icipación de l	os trabajadores		
11 Revisar si el SG-SST	cumple con la nor	matividad na	cional vigente		
12 Establecer acciones	de mejora en el S	G-SST			
13 Verificar el cumplin	niento de metas, o	bjetivos prop	ouestos		
14 Revisión de puesto	s de trabajo, maqu	inaria, instala	aciones de INCARDEL		
15 Revisión de condici	ones en los puesto	s de trabajo			
16 Revisión de las con	diciones de salud c	le los trabaja	dores		
17 Revisión de la meto	odología para la ges	stión de riesg	os		
18 Revisión de la inves	tigación de incider	ntes, accident	tes de trabajo y enfermedades de	e trabajo	
19 Identificar deficienc	cias en el SG-SST				
		DOCUM	IENTACIÓN		
		CONC	LUSIONES		

Anexo Q. Formato reporte de acciones preventivas y acciones correctivas

INCARDEL		II	NCARDEL		Código	SST-007				
TOTAL STREET,	EPORTE DE AC	CIONES	PREVENTIVAS Y ACCI	ONES CORRECTIVAS.	Versión	1				
ACCION	IES CORRECTIV	/AS		ACCIONES PREV	ENTIVAS					
FECHA D	E HALLAZGO		•							
	FUENTE DE HALLAZGO									
	ORIA INTERNA			AUDITORIA EX	TERNA					
	ÓN POR LA ALT DIRECCIÓN	ГА	ACCIDI	ENTES E INCIDENTES- ENFI	ERMEDADES	LABORALES				
GESTIÓI	N DE PELIGRO	S Y		INSPECCION	NES					
1 1	ÓN, PREPARAC			OTRO						
¿CUÁL?	ANTE EMERGI	ENCIAS								
REPORTADO	O DOD:									
PROCESO O DEP										
			DESCRPCIÓN D	E HALLAZGO						
		AN	IÁLISIS DE CAUSAS (DI	agrama Causa-efecto)						
	SO	LUCIÓN	O CORRECCIÓN INME	DIATA (Acciones correcti	vas)					
PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO										
ACTIVIDAD	RESPONSA	ABLE		FECHA DE SEGUIMIENTO	COMENTARIO	OS AL SEGLIMIENTO				
ACTIVIDAD	NEST ONS	IDEL	LUIA DE EJECUCION	LOTA DE SEGOTIVILLA TO	CONTENTANT	OJ AL JEGO IIVIILIN IO				
	RRECTIVA O P	REVENT	IVA FUE EFECTIVA?	FECHA DE C	IERRE DE LA A	CCIÓN				
SI			NO							

Anexo R. Programa de mantenimiento preventivo

INC	ARDEL		INCARDEL		Cóc	digo	SST-006		
TROQUEL, EN HOJA	ADOS		MANTENIMIENTO PREVENTIVO			sión	1		
	MÁQUINA	1	т	ROQUELADORA					
				PERIOCIDAD					
		MANTE	NIMIENTO		SEMANAL	MENSUAL	ANUAL		
1		Limpieza exte	erior al finalizar el turno	х					
2		Lubric	ación del troquel	х					
4		Verif	icar del troquel.	х					
5		Limp	ieza de troquel		х				
8		Lubric	ación del volante		х				
11		Lu bri ca ci	ón de rodamientos		х				
15		Afilar cu	chillas del troquel			х			
17		Verificar el :	sistema de troquelado				×		
	MÁQUINA			CIZALLA					
		MANTE	NIMIENTO		PERIOCIDAD				
		IVIAIVIE	NIIVIIENTO	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	ANUAL		
1		Obs e rva ci	ón de la maquinaria	х					
2			х						
4	4 Limpieza del exterior de la cizalla								
5			Lubricación		х				
8	Rev	isión de las pie	ezas que conforman la cizalla				×		

	HERRAMIENTA	т	ALADRO	•					
	BAANITE	NUMBERITO	PERIOCIDAD						
	IVIANTE	NIMIENTO	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	ANUAL			
1	Limpi	eza de la viruta	х						
2	Limpieza d	e piezas y lubricación		х					
4	Revisión y ajuste de	las partes moviles del taladro			х				
5	Afila	ır herramientas			х				
8	Verificación de	las conexiones eléctricas				Х			
	HERRAMIENTA	SMERIL							
		PERIOCIDAD							
	IVIANTE	NIMIENTO	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	ANUAL			
1	Limpie	eza de cada parte	х						
2	Elir	ninar residuos	х						
4	Verificación de	las conexiones eléctricas				Х			
5	A	filar esmeril			х				
	MÁQUINA	REBC	ORDEADORA	\					
	DAADITE	NUMBERITO		PERIOCIDAD					
	IVIANTE	NIMIENTO	DIARIA	SEMANAL	MENSUAL	ANUAL			
1	Limpi	eza de la viruta	х						
2	Limpie	eza de las piezas		х					
4	Revisión y ajuste de las	partes moviles de la rebordeadora			х				
8	Verificación de				х				